

LA ARQUITECTURA COMO MEDIO PARA LA EDUCACIÓN
A PARTIR DEL CONCEPTO DE CIUDAD EDUCADORA

Ingrid Julieth Sichacá Parada



Arquitectura, Facultad De Arquitectura

Universidad La Gran Colombia

Bogotá D.C.

2023

La Arquitectura como medio para la Educación

A partir del concepto de Ciudad Educadora

Ingrid Julieth Sichacá Parada

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Arquitecta

Arquitecto Carlos Fernando Hincapié Aristizabal (Director)



Arquitectura, Facultad De Arquitectura

Universidad La Gran Colombia

Bogotá D.C.

2023

Dedicatoria

A mis padres, hermanos, compañero y a todos aquellos que me apoyaron en cada momento de este trayecto educativo y personal.

“no esperes el momento ideal, jamás llegará, empieza con lo que tienes y ve consiguiendo más herramientas en el camino”

Napoleón Hill

Tabla de contenido

Resumen	13
Abstract.....	14
Introducción.....	15
Problema.....	17
Pregunta problema	17
Hipótesis.....	18
Objetivos.....	19
Objetivo general.....	19
Objetivos específicos.....	19
Marco conceptual	20
Concepto de Ciudad Educadora	20
Carta de las ciudades educadoras	21
El compromiso de la ciudad	23
Ciudad educadora un ejemplo de desarrollo	27
Medellín - Colombia.....	27
Marco Teórico.....	30

Diagnóstico macro	33
Usaquén y su relación con los cerros Orientales.....	33
La Informalidad en la localidad	34
Diagnóstico micro	36
Antecedentes lugar de intervención	36
Localización.....	37
Población	38
Características espaciales.....	39
Espacios de habitar	39
Espacio público y parques.....	41
Equipamientos	44
Marco metodológico.....	49
Una nueva mirada hacia los bordes urbanos	49
El Codito más inclusivo y educativo	50
El espacio educador	51
Planificación y gestión del territorio	57
Propuesta Urbana	61
Ciclo ruta y espacio educador	63
Propuesta Arquitectónica	65

Diseño arquitectónico	67
Conclusiones	70
Bibliografía	71
Anexos.....	75

Lista de Tablas

Tabla 1 Población estimada	38
Tabla 2 Espacio Público por habitante localidad de Usaquéen	42
Tabla 3 Entidades educativas del sector	46
Tabla 4 Resultados ICFES de Colegio la Estrellita IED	47
Tabla 5 Resultados ICFES de Colegio Nuevo Horizonte IED	48
Tabla 6 Cuadro de áreas	66

Lista de Figuras

Figura 1 Vista del sector del Codito donde se pintaron las fachadas de las viviendas	39
Figura 2 Vista de la Carrera 1ª al Norte de Bogotá.....	40
Figura 3 Corredor comercial del Sector	41
Figura 4 Parque de bolsillo en Barrio Codito	43
Figura 5 Parques de bolsillo.....	44
Figura 6 Fachada principal del Colegio Nuevo Horizonte.....	45
Figura 7 Localización lugar de intervención	52
Figura 8 Localización vías de comunicación barrial.....	54
Figura 9 Imaginarios.....	55
Figura 10 Imaginario del lugar de intervención.....	56
Figura 11 ODS 3 y relación con el proyecto.....	58
Figura 12 ODS 4 y relación con el proyecto.....	59
Figura 13 ODS 11 y relación con el proyecto.....	60
Figura 14 ODS 15 y relación con el proyecto.....	60
Figura 15 Conexión movilidad ciclo vía.....	62

Figura 16 Espacio natural y eje de conexión	63
Figura 17 Conexión movilidad proyecto	64
Figura 18 Propuesta arquitectónica	65
Figura 19 Ejes de diseño	67
Figura 20 Proceso de diseño	68
Figura 21 Proyecto	69

Glosario

AICE: Asociación Internacional de Ciudades Educadoras según Calameo (s.f.) “es una Asociación sin ánimo de lucro, formada por gobiernos locales de todo el mundo comprometidos con el cumplimiento de las Carta de Ciudades Educadoras” (p. 2).

Áreas protegidas:

Es el conjunto de espacios de la ciudad con valores singulares para el patrimonio natural del Distrito Capital, la Región o la Nación, cuya conservación resulta imprescindible para el funcionamiento de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad y la evolución de la cultura (Secretaría Distrital de Planeación [SDP], 2019, p. 4).

Calidad de Vida:

Es un concepto que hace alusión al bienestar general de la sociedad, el cual, en términos territoriales, se expresa en la disponibilidad de los soportes físicos necesarios para cualificar todos los aspectos de la vida cotidiana, como: medio ambiente sano, agua potable, vivienda digna, espacios públicos de calidad, recreación, áreas de trabajo, transporte público eficiente y el conjunto de edificaciones y equipamientos que se requieren para fomentar el desarrollo colectivo e individual (SDP, 2019, p. 5).

Carta de Ciudades educadoras: “Una hoja de ruta común para construir ciudades amigables, accesibles, conectadas, dinámicas, sostenibles, saludables, inclusivas, participativas, con oportunidades, cohesionadas, justas, creativas” (Calameo, s.f., p. 2)

CE:

Como lo menciona la carta de las ciudades educadoras una Ciudad Educadora, se refiere a aquellas ciudades a nivel mundial que son participes en la creación de escenarios y estrategias para la construcción de entornos educativos y participativos, que ayuden a mejorar la calidad de vida de la población, entendidas cada una desde las necesidades propias del lugar y las personas a las que van dirigidos los proyectos (Edcities, 2013).

Equipamientos Multifuncionales:

Es la conformación asociada de equipamientos públicos, privados o mixtos de diferentes sectores de la prestación de servicios, que se disponen en el mismo predio o en predios colindantes de la misma manzana y que se articulan física y funcionalmente a través de su área construida para permitir un mejor aprovechamiento del suelo (SDP, 2019, p.10).

Inclusión Social:

Dentro del ámbito territorial se define como la disponibilidad y acceso equitativo a espacios públicos de calidad y a equipamientos de servicios sociales básicos como la salud, la educación, la cultura, la recreación, el desarrollo social, etc. para atender a toda la población. En el caso de Bogotá D.C. se busca alcanzar un estándar internacional como una ciudad con altos niveles de calidad de vida (SDP, 2019, p.14).

Tratamiento de Consolidación:

Es aquel que regula las actuaciones urbanísticas en las áreas urbanizadas de la ciudad, orientando el equilibrio entre las edificaciones y los soportes urbanos básicos existentes

en materia de espacio público, equipamientos, movilidad y servicios públicos domiciliarios, que permita según la capacidad de estos, mantener patrones de edificabilidad, o la consideración de un aumento moderado en donde la norma así lo reglamente (SDP, 2019, p. 32).

Tratamiento de Mejoramiento Integral: “Es aquel que rige las actuaciones de planeamiento urbano para integrar las áreas de origen informal que requieren intervención prioritaria a la estructura urbana.” (SDP, 2019, p. 32)

Resumen

Con el paso del tiempo las ciudades han estado en constante crecimiento conforme al traslado de las personas del campo a las ciudades, debido a factores como la violencia, desplazamiento forzado o simplemente por la búsqueda de nuevas oportunidades laborales y de desarrollo profesional; razones que han hecho que las ciudades se vuelvan el hábitat por excelencia del ser humano y un reflejo del desarrollo que se ha alcanzado, por esto la ciudad debe responder a las necesidades de las personas, en temas como educación, trabajo, vivienda, ocio, etc. Para este caso la investigación se centrará en la arquitectura para la educación en las ciudades, como se expone en los “principios de la carta de ciudades educadoras”, y de los “Derechos Humanos” la educación debe ser imparcial y constante a lo largo de la vida de los humanos, fomentando la participación ciudadana y haciéndolos conscientes del entorno que los rodea, y con ello seguir avanzando como sociedad, buscando el bienestar común, mejorar de la calidad de vida y la paz dentro de las sociedades. Para lograrlo la Arquitectura y el espacio público podrían ser un “medio para la educación”, otorgando escenarios a disposición de las personas, para las distintas necesidades que surjan y sean propias de cada lugar; deben ser diseñados para la inclusión social, transmitir la cultura, servir de eje conector de las dinámicas y valores ciudadanos; además de la incursión en las nuevas tecnologías, para la comunicación constante de las experiencias y resultados de la población.

Palabras claves: Educación, espacio público, participación ciudadana, inclusión.

Abstract

Over time, cities have been in constant growth as people move from the countryside to the cities, due to factors such as violence, forced displacement or simply the search for new job opportunities and professional development; reasons that have made cities become the habitat par excellence of the human being and a reflection of the development that has been achieved, for this reason the city must respond to the needs of people, in issues such as education, work, housing, leisure, etc. In this case, the research will focus on architecture for education in cities, as stated in the "principles of the charter of educating cities", and "Human Rights" education must be impartial and constant throughout the life of humans, promoting citizen participation and making them aware of the environment that surrounds them, and with this continue to advance as a society, seeking the common well-being, improving the quality of life and peace within societies. To achieve this, Architecture and public space could be a "means for education", providing scenarios available to people, for the different needs that arise and are specific to each place; They must be designed for social inclusion, transmit culture, serve as a connecting axis for citizen dynamics and values; in addition to the incursion into new technologies, for the constant communication of the experiences and results of the population.

Keywords: Education, public space, citizen participation, inclusion

Introducción

El espacio educativo debe ir transformándose, estar a la medida de un mundo globalizado; los espacios deben garantizar el intercambio del conocimiento, la cultura, el bienestar, la recreación y más conectada a la tecnología y el intercambio de información, ser entornos que promuevan la paz y la convivencia de la población que habita un territorio; promoviendo así la consolidación de los entornos con miras a la sostenibilidad de las ciudades. Dicha consolidación debe reflejarse en el manejo que se da a los perímetros urbanos que están siendo afectados por la expansión de las ciudades. Como es el caso de Bogotá, que cuenta con asentamientos informales en zonas de borde, que en la mayoría de los casos carecen de servicios básicos, accesibilidad, espacio público y equipamientos dotacionales que abastezcan a la población; donde llegan a existir diferencias urbanas notorias en una misma localidad, ejemplo de esto es Usaquén, localidad consolidada y más desarrollada urbanísticamente en sectores cercanos al centro fundacional, donde predominan las clases altas, y en la que en la medida que se avanza hacia el norte de la misma y hacia los cerros orientales (Borde Urbano) se empiezan a observar barrios con problemas urbanos y sociales, en los que la violencia y la inseguridad predominan, por ello se busca volcar la mirada, a lugares que, aunque pertenecen a localidades consolidadas aún están a la espera de mejorar sus condiciones de vida y de entornos propicios para el desarrollo de la gente que habita allí.

Por esto a través del análisis de la Carta de Ciudades Educadoras (AICE, s.f.) y del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) (2004), y tomando como ejemplo ciudades como Medellín con sus proyectos de Unidad de Vida Articulada (UVA) ejecutados en diferentes comunas, en zonas

marcadas por la violencia, la pobreza, y con déficit de espacios para la convivencia y desarrollo de la población; se buscará integrar los espacios dentro de las ciudades para que estén al servicio de la educación y cultura de la población, en entornos donde la participación ciudadana, y el bienestar colectivo sea lo que prime. Por esto con un proyecto que se integre al espacio urbano existente, que relacione los entornos abiertos (espacio público) y los entornos cerrados (construcción) dentro de un equipamiento que sirva como escenario para la educación fomentando la cultura y la sostenibilidad. Buscando así el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la consolidación del espacio urbano de borde (Cerros Orientales) con el resto de la ciudad.

Problema

Con el crecimiento de la ciudad debido a factores como la violencia, el desplazamiento forzado o simplemente por la búsqueda de nuevas oportunidades laborales y de desarrollo profesional se han creado a lo largo de los años barrios de periferia, que en muchos casos por su carácter informal presentan problemas de consolidación y falta de aplicación de las normas urbanas, siendo esto evidente en los espacios públicos y equipamientos necesarios para el desarrollo cultural y recreativo de los habitantes; además por la expansión Urbana se generan daños a la estructura ecológica de la ciudad, y una afectación en los corredores ambientales y daño al paisaje natural que colinda con la ciudad.

Pregunta problema

¿Cómo la ciudad se puede repensar y rediseñar para crear espacios que sirvan para la promoción del aprendizaje y desarrollo activo de las personas, involucrando la participación ciudadana y la apropiación del lugar en sectores de bajos recursos en el nororiente de Bogotá?

Hipótesis

A partir de una propuesta arquitectónica transformar los sectores de periferia de la ciudad a partir de nodos consolidados de actividades educacionales y recreativas, que se integren y sirvan para el fortalecimiento de sectores catalogados como mejoramiento integral según el plan de ordenamiento territorial; combinando a su vez los objetivos de esta norma, con los propuestos en la “carta de ciudades educadoras” más precisamente con el “compromiso de la ciudad”, con el fin de ofrecer una propuesta de cómo la ciudad se puede transformar y rediseñar en un ente educador en sí mismo, para garantizar espacios arquitectónicos que estén a la disposición del desarrollo de las personas, que sean inclusivos, y favorezcan la apropiación del territorio, la participación ciudadana y la sostenibilidad dentro de las ciudades. A través de la acción participación con la población residente se buscará que las personas que residen allí tengan una manera de entender las condiciones de vida propias de su entorno inmediato, una participación activa que genere espacios para la divulgación y promoción de actividades culturales y de convivencia con miras a la apropiación del lugar.

Objetivos

Objetivo general

Diseñar a partir del principio de la carta de ciudades educadoras el compromiso de la ciudad un equipamiento cultural sostenible, relacionando el espacio público con la arquitectura, para que sirva como medio para el aprendizaje, el intercambio cultural y el cuidado del entorno natural, que fomente la apropiación del lugar, el desarrollo y el mejoramiento de calidad de vida de la población.

Objetivos específicos

- Analizar los principios de la carta de ciudades educadoras y los proyectos que han sido ejecutados a nivel nacional influenciados por este programa, con el fin de determinar cuáles y como han sido sus resultados.
- Desarrollar un trabajo conjunto con la comunidad para incentivar la participación ciudadana, buscando cuales son las necesidades propias de la población y así fomentar la apropiación del lugar.
- Proponer un equipamiento dotacional cultural sostenible que sirva para consolidar un nodo dotacional que tenga espacios multifuncionales con el fin de otorgar un uso múltiple por parte de la población.

Marco conceptual

Se abordará en la explicación de la ciudad educadora, como guía para las ciudades que quieren formar parte del programa internacional, además abordar un ejemplo, en donde se traducen esos principios, en espacios arquitectónicos y urbanos de gran impacto para sus pobladores, generando así un sentido de pertenencia y mejoramiento de la calidad de vida.

Concepto de Ciudad Educadora

La educación ha sido uno de los grandes retos para el desarrollo del hombre, debido a que la educación que se impartía hace unos años no puede compararse con la de hoy, debido al desarrollo de nuevas tecnologías y necesidades de conocimiento de las personas. Edgar Faure presidente de la comisión para la educación en el año 1972, y uno de los primeros en abordar el tema, elaboró un informe aprender a ser. “La educación del futuro” para la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO) donde realiza un análisis de la educación que se recibe y las necesidades propias que surgen en las personas, de las cuales los gobiernos deben hacer frente para otorgar una educación de calidad para sus habitantes, gratuita y para toda la vida, “dando lugar a la configuración de las tres categorías que conforman el universo educativo actual: educación formal, no formal e informal” (Paredes, 2017, p. 173), y así generar una propuesta educacional integradora con el fin de generar un mejor cubrimiento para la población y una intercomunicación de planteles que ayuden a mejorar la educación de las personas. Debido a que la educación se ha vuelto un sistema al que solo pueden acceder las personas que poseen los recursos, y dependiendo de ellos se recibe en

menor o mayor grado de calidad, lo que genera una desigualdad en las condiciones sociales y de conocimiento de las personas.

Carta de las ciudades educadoras

En un mundo globalizado es importante el desarrollo de las personas y que sus conocimientos sirvan para el progreso y la búsqueda de la sostenibilidad y la paz en las ciudades, con el fin de ofrecer la posibilidad de avances en ramas como las ciencias, la investigación y la sostenibilidad. Además, la ciudad, la misma comunidad y las políticas que participan en el desarrollo de las personas, deben ofrecer de manera conjunta espacios para la cultura, educación y recreación, la infraestructura que se posee en la mayoría de las ciudades es insuficiente para el desarrollo de las personas, debido a que en la mayoría de los casos no se han planificado adecuadamente, y restringe la educación de la población hasta cierto nivel. En el caso de Colombia por ejemplo se limita en otorgar una educación gratuita hasta la secundaria, y en algunos casos hasta nivel técnico y tecnológico, por ello el sistema educativo y los espacios dentro de la ciudad deben ser considerados para servir a la población durante todo su proceso de desarrollo, estando disponible para los procesos educativos, recreacionales y culturales que le interesen a la población de un lugar. Como hizo mención el Ayuntamiento de Barcelona en la Carta de Ciudades Educadoras (AICE, s.f.) una educación integradora, con inclusión social y que esté disponible durante la vida de las personas que este actualizada, centrada en un mundo globalizado y dando importancia al manejo de las nuevas tecnologías.

Considerando esto, surgen los primeros tratados que hablan sobre el tema de la educación de las personas en las ciudades, como lo es el I congreso de Ciudades Educadoras en

el año de 1990 (Asociación Internacional de Ciudades Educadoras [AICE], s.f.), en el que los principios de las Ciudades Educadoras (CE) mencionadas por esta asociación buscan la integración de las ciudades con la educación dirigida a la población; buscando así que la ciudad sirva como medio para la formación de las personas en ámbitos cognitivos, físicos y ambientales; impulsando constantemente la sostenibilidad para la mejora de la calidad de vida. donde esta toma forma y propone 3 principios que se deben alcanzar para que una ciudad pueda considerarse una ciudad educadora y funcione en relación con sus habitantes, estos son: *EL DERECHO A LA CIUDAD EDUCADORA, EL COMPROMISO DE LA CIUDAD, AL SERVICIO INTEGRAL DE LAS PERSONAS*, dicha carta fue revisada en los años de 1994 en el III congreso de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras en Bolonia Italia (AICE, s.f.), donde se menciona que “El derecho a la ciudad educadora debe ser una garantía relevante de los principios de igualdad entre todas las personas, de justicia social y de equilibrio territorial” (p. 15), finalmente revisada en el año 2004 en el VIII congreso de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras en Génova Italia (AICE, s.f.); donde se complementan los principios que involucran las políticas gubernamentales, la respuesta de la ciudad para otorgar los espacios necesarios para el bienestar y desarrollo de las personas, la participación de la ciudadanía para trabajar en conjunto y la búsqueda del mejoramiento de la calidad de la educación y vida de la población.

La carta de las ciudades educadoras menciona un objetivo que involucra físicamente a la ciudad, debido a que esta debe transformarse, reinventarse o construir espacios para la educación de las personas; que, debido a su constante crecimiento, desbordado hacia la

periferia de las mismas con poca planificación urbana, hace que los servicios guiados a las actividades educativas, culturales, y recreativas sean insuficientes para abarcar las necesidades de la población.

El compromiso de la ciudad

El objetivo de la carta de ciudades educadoras y su relación con la planificación urbana y la arquitectura dentro de las ciudades, pueden ser un reto debido a que “transformar la metrópolis en un objeto de educación en sí mismo y lograr que todos los espacios públicos puedan proporcionar experiencias educadoras a sus habitantes.” (Damata, 2008, p. 297), es tarea que involucra la arquitectura y sus espacios puedan sean capaces de transmitir el conocimiento, que sea una arquitectura inclusiva y que ofrezca los espacios necesitan para las personas que habitan un territorio. Donde elementos urbanos como, el trazado vial, las viviendas, los equipamientos y el espacio público, sean diseñados y capaces de integrar y consolidar la ciudad, donde exista esa integración urbana con los espacios naturales con los que limita la ciudad.

La ciudad debe servir como un medio para la educación, generando espacios acordes a las necesidades de las personas, de fácil acceso y que permita una experiencia al habitar en ella, con áreas que suplan las demandas de espacio público y equipamientos en la ciudad, o repensar los espacios que ya existen con el fin de hacerlos más accesibles e integradores de la ciudadanía y la educación. Se debe considerar que en todo momento y a lo largo del desarrollo de las personas estas siguen aprendiendo y otorgando nuevos conocimientos, ejemplo de esto es el niño cruzando el semáforo en una calle, un adulto movilizándose en un sistema integrado

de transporte; actos que a simple vista parecen fáciles, pero que requieren que se analicen, buscando cuáles son las características de dichos sistemas, como funcionan y finalmente como poder actuar; por ello la educación no solo se debe limitar al conocimiento impartido al interior de las familias y en planteles educativos, sino que la ciudad puede ayudar a otorgarlo y reforzar el aprendizaje para toda la población por igual.

La planificación urbanística, la implementación adecuada de normativa urbana, los equipamientos diseñados y la accesibilidad a la información, pueden servir en conjunto y estar al alcance de todos; para que la población obtenga un sentido de pertenencia del lugar que habita y se vea reflejado en comportamiento cívico y formación en valores ciudadanos y la búsqueda de la paz en los territorios. "para la planeación de la ciudad es un gran avance el poder prever la consolidación del espacio urbano, por medio de estrategias de ordenamiento complementarias, que aprovechen de la arquitectura su capacidad mediadora, comunicativa y vivencial" (Perea, 2010, p. 86) con lo cual promover la identidad de las personas dentro de su entorno inmediato a través de la arquitectura y escenarios de participación ciudadana, sirvan para mejorar la relación entre los miembros de una comunidad y con su entorno, de servir como ejemplo de cambio; donde como lo menciona Yory (2017) la ciudad tiene la

capacidad de concentrar; la capacidad cultural que en ella reside, derivada de la multiplicidad de orígenes de sus pobladores; la capacidad de despertar y excitar el imaginario de otras localidades y regiones que, de tal suerte, la conciben como un destino deseable (p. 129)

Aprovechando la pluriculturalidad y las características de la población que habita un territorio, y del territorio en sí mismo; resaltando así, sus condiciones particulares y exaltándolas, con el fin de diseñar los espacios arquitectónicos y urbanos que ayuden a exponerlos para que sea diferenciada de otros lugares y así ir incentivando nuevos procesos de conocimiento y divulgación, valiéndose de las nuevas tecnologías para compartir experiencias adquiridas dentro de un territorio y que este sirva como un ejemplo del manejo de los espacios por sus habitantes y de cómo la planificación urbana a partir de la consolidación pueden ayudar en este proceso.

La ciudad debe otorgar los espacios que puedan estar al alcance de la población y no centrarse solo en la arquitectura cerrada de grandes equipamientos, sino también en otorgar espacios transicionales y públicos donde se puedan dar actividades relacionadas al desarrollo físico, intelectual y emocional, importantes para un desarrollo equilibrado de los habitantes de las ciudades. Además del entendimiento del cuidado del entorno que los rodea; como lo menciona Perea (2010) “el espacio público es el principal escenario de aprendizaje para entender la relación que hay entre el hombre y el medio ambiente” (p. 76), dando así la oportunidad de mejorar la conexión que debe existir entre el hombre y la naturaleza (Vergara, 2004) para concebir la ciudad como un espacio habitable, que debe tener una relación más amigable con el medio natural, y no seguir observándose como entes independientes, sino que la ciudad pueda apoyarse de aquellos barrios de periferia, que en su mayoría son cercanos a territorios de alto valor natural, y así obtener la posibilidad de relación sostenible entre ambos. Mediante la arquitectura poder otorgar un entendimiento más visible de estas dinámicas

relacionales, para que las personas que habitan la ciudad puedan entender y formar un sentido de apropiación y preservación de dichos entornos naturales del perímetro urbano.

Por esto “el reto para las ciudades que pretenden constituirse como CE es construir los medios y aportar los instrumentos necesarios para alcanzar su propia idea de sustentabilidad en el marco de una pedagogía incluyente y participativa” (Yory, 2017, p. 133), con el fin que la población pueda reconocer y exponer sus principales necesidades, buscando soluciones que ayuden a mejorar el entorno urbano, natural, y la calidad de vida; para así buscar disminuir la brecha de desigualdad que está presente en los sectores de periferia en las ciudades. La arquitectura y los espacios que la componen, podrían promover la inclusión social y espacial, dotándola de los servicios necesarios para la población, ofreciendo así mejorar el bienestar de las personas, porque se entendería cuáles son las necesidades de la población que habita en un lugar en específico.

La ciudad, su arquitectura y las políticas educativas y culturales podrían ofrecer una mejor relación en ámbitos sociales, espaciales y ambientales en las ciudades. Como política educativa en Bogotá se ha implementado una educación gratuita e incluyente, que intenta cubrir el mayor número de estudiantes de la ciudad, garantizando una educación desde la primera infancia, con los jardines de integración social, hasta la técnica y tecnológica con los convenios del SENA Y finalmente con planes gubernamentales para que los mejores estudiantes de colegios públicos puedan acceder a la educación superior de manera gratuita. Pero esto no debería considerarse solamente, sino que la ciudad a través de su arquitectura y espacio público ofrezca también complementar la formación integral del ciudadano, en su desarrollo

físico e intelectual; en reconocer la influencia del medio urbano, es decir, en identificar los diferentes escenarios educativos, donde las calles, los museos, los teatros, y demás equipamientos estén al alcance de las personas, en relación a la accesibilidad de costos y distancia; además reconocer que la comunidad en general puede ser participe en la creación de contenidos para la misma población, y ofrecer oportunidades de expresiones artísticas, académicas y culturales (Zornosa, et al., 1992)

Ciudad educadora un ejemplo de desarrollo

Con la asociación internacional de ciudades educadoras (AICE) está la oportunidad de tener al alcance la información de las ciudades que ya forman parte del programa, con la posibilidad de conocer cuáles han sido las propuestas, alcances y el desarrollo que han tenido. En Colombia un ejemplo notorio se encuentra en la Ciudad de Medellín donde se da una nueva mirada a elementos urbanos abandonados de cierto modo, y se reinventa la ciudad a partir de la apropiación por parte de las comunidades más vulnerables.

Medellín - Colombia

Medellín capital del departamento de Antioquia. Tiene una superficie de 376.4 km², de los cuales 111.61 km² son suelo urbano, 263.04 km² son suelo rural y el 1.75 km² son suelo de expansión, posee una población de aproximada de 3.821.797 habitantes, Medellín cuenta con un plan de desarrollo enfocado en la acción pública para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, orientado a las acciones colectivas, para una ciudad más segura y equitativa (Alcaldía de Medellín, s.f.), como parte de este enfoque participativo y enfocado a la población vulnerable se encuentran el desarrollo de proyectos de recuperación urbanística y de

mejoramiento del entorno para el disfrute de las personas, como lo son las Unidades de Vida Articulada (UVA) que han servido como muestra de la participación de una ciudad colombiana en la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE).

Las unidades de vida articulada (UVA) en Medellín son una muestra de cómo se puede trabajar con poblaciones vulnerables, ofreciéndoles espacios donde puedan realizar actividades diferentes a las del hogar, “las Unidades de Vida Articulada (UVA) son intervenciones urbanas a gran escala en los barrios de Medellín para favorecer el encuentro de niños y niñas, jóvenes y personas adultas alrededor del deporte, la cultura y la educación” (AICE, 2017, párr. 1).

opciones de espacios públicos y transformación o mejoramiento de equipamientos en barrios de periferia que están conformados por viviendas informales, con población de bajos recursos, y que no cuentan con los espacios suficientes para su desarrollo, la falta de planificación y la falta de atención por parte de los entes territoriales hacen que estos puntos de las ciudades sean focos de inseguridad. Por esto Las Unidades de Vida Articulada (UVA) sirven como referente de cómo se puede transformar la ciudad a partir de elementos que hacen parte de la construcción de la ciudad, en este caso

intervenir en algunos tanques de almacenamiento de agua del acueducto municipal que se habían convertido en focos de violencia e inseguridad. El objetivo era transformar estos espacios, repartidos por la ciudad y situados en zonas desprovistas de equipamientos básicos, en lugares para el encuentro y el fomento de la recreación y la cultura (AICE, 2017, parr. 2).

Proyectos pensados desde y para la población que habita los territorios donde se llega a soluciones de habitabilidad y consolidación en este tipo de asentamientos, que son comunes en Colombia, que sirven además como incentivo para la participación ciudadana, la educación en valores, la convivencia y la búsqueda de la apropiación del lugar; dando una muestra de cómo se puede transformar la ciudad a partir de un enfoque micro a uno macro para el cambio en la ciudad.

Marco Teórico

El eco urbanismo como aquella mirada desde la arquitectura con la que se aborda el desarrollo de una ciudad. La planificación y construcción de la misma sin dejar a un lado la relación con el medio natural que las rodea, con modelos pensados en la sostenibilidad como la ciudad compacta.

El eco urbanismo o urbanismo sostenible no se aleja de la definición de desarrollo sostenible, por demás ampliamente controvertida. Es aquel urbanismo que pretende satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas (Secretaría Distrital de Ambiente, s.f. párr. 3).

La sostenibilidad dentro de las ciudades se ha convertido en un eje principal de los diseños arquitectónicos y urbanísticos, debido al impacto que han tenido las ciudades con los ecosistemas naturales con los que limitan, como lo menciona Richard Rogers (2014), con el modelo de ciudad compacta se busca controlar esa huella, mediante la conformación de una serie de barrios en la que la población tenga a su disposición todos los servicios necesarios para su desarrollo físico y mental, haciendo que la integración de las actividades públicas y privadas que se deriven de estas nuevas dinámicas eviten posibles desplazamientos de la población hacia otros sectores, lo que conllevaría a gastos energéticos adicionales y un impacto negativo dentro de la ciudad, la huella que están dejando las actividades humanas dentro de las ciudades; por esto la necesidad que las propuestas arquitectónicas y urbanas sean más integradoras de la participación de la ciudadanía y de la apropiación del territorio, con el fin de

implementar “una aspiración tan preventiva como correctiva que salve los limitados alcances de una simple actuación reactiva” (Yory, 2017, p. 135) con el fin que las actuaciones sean propositivas y que surjan desde las comunidades que habitan una ciudad en todas sus escalas. Espacios que sean pensados para las comunidades, desde la visión del peatón y que quite protagonismo al uso del vehículo.

Siendo así un modelo urbanístico aplicable dentro del eco-urbanismo donde se integran las urbes y la ecología, planteando la importancia de la unión del hombre con la naturaleza, “con un compromiso grande del diseño urbano y arquitectónico: materiales, infraestructuras, disposición de los espacios públicos, uso de la vegetación etc. Reutilizar, reciclar, rehabilitar son palabras que ya encierran principios de la ecología urbana” (Vergara, 2004, p. 229) que promueven el compromiso de las ciudades con los entornos naturales y con la misma población “la ciudad debería responder, ante todo, a la gente que alberga, a la comunicación, condensar el fomento de actividades humanas y generar y expresar su propia cultura” (Rogers, 2014 p. 40)

Promoviendo con la ciudad compacta la consolidación de las mismas donde “Otro beneficio que se deriva de este modelo es que el entorno natural circundante queda protegido del crecimiento urbano” (Rogers, 2014, p. 40) con lo cual se sigue apoyando la “necesidad de proyectos concretos fundados en el conocimiento ecológico” (Vergara, 2004, p.229) a partir de la divulgación y del compromiso de la ciudadanía con espacios que tengan un mejor aprovechamiento del espacio público y de divulgación, para el entendimiento de las dinámicas que surgen a diferentes escalas que componen la ciudad y con ello otorgar hábitats mejor integrados para el desarrollo de la población y el mejoramiento de la “governabilidad,

productividad-competitividad, conectividad y habitabilidad (calidad de vida)” (Yory, 2017, p. 135) dentro de este modelo urbano “se debe tener en cuenta que debe existir la peatonalización en las ciudades, una manera de construir entornos caminables, más habitables.” (Aguilera, 2013, p.94) donde la integración de las dinámicas de la población y de los espacio público y privados se hagan en torno al peatón, y se pueda integrar a los medios de transporte que sirvan para la conexión con el resto de la ciudad. Además de ofrecer recorridos que se hagan más eficientes para las personas, donde el tiempo a utilizar sea el menor, por ello el modelo de la ciudad compacta ofrece la posibilidad que esto se pueda realizar debido a como lo menciona Rogers (2014) con la creación de nodos con servicios multifuncionales que garanticen un abastecimiento de servicios para la población se puede reducir la movilidad hacia sectores más apartados.

El espacio público como conector de las dinámicas de la población dentro de las ciudades debe garantizarse de manera adecuada para las personas, ofreciendo sistemas integrados de transporte y menores tiempos de circulación, integrada a un mejor uso del espacio público al ofrecer áreas para el uso de ciclo rutas y la delimitación de los andenes para uso peatonal “cada calle debe conectarse con la plaza, así mismo con el parque” (Aguilera, 2013, p.94) con el fin de otorgar los espacios que se adecuen a las dinámicas de la población dentro de un territorio.

Diagnóstico macro

La importancia que tiene los Cerros Orientales, como valor natural, simbólico y paisajístico que caracteriza a la capital del país y a la localidad de Usaquén, abordando desde lo general de la relación de este paisaje con el resto de la ciudad.

Usaquén y su relación con los cerros Orientales

Usaquén es una localidad que está ubicada al norte de la ciudad de Bogotá, limita al norte con los municipios de Chía y Sopo, al sur con la localidad de Chapinero, al oriente con el municipio de la Calera, y al occidente con la localidad de Suba. Según datos consultados en la secretaria Distrital de Planeación (s.f.) posee una extensión de 6.520 ha. de las cuales el área urbana es de 3.360 ha, el área rural corresponde al 2.869 ha. y el suelo de expansión es de 289 ha.; la localidad está dividida en Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), las cuales son: Paseo de los Libertadores, Verbenal. Toberín, San Cristóbal Norte, La Uribe, Los Cedros, Usaquén y Country Club, Cabe destacar que la localidad posee una Centralidad Urbana histórica y patrimonial la cual es el parque fundacional de la localidad ubicado en la UPZ Usaquén.

Para entender la importancia de la localidad en el casco urbano de la Ciudad hay que conocer su historia, como se señala en la página de Alcaldía Local de Usaquén (s.f.), remontarse a la época prehispánica, ya que este territorio fue habitado por indígenas muiscas que poseían un gran territorio y estaban en medio de un paso de gran importancia entre Santa fe y Tunja por la carrera séptima, corredor vial principal que conectaba los centros urbanos y el comercio, y hoy en día sigue siendo un eje importante de movilidad en la capital; para el año 1777 con la llegada de los españoles, los indígenas fueron expulsados de sus territorios y enviados al

municipio como Soacha, con el desalojo de los indígenas se empieza la construcción de grandes haciendas, que aún hoy día prevalecen como patrimonio de gran valor en la Localidad y de Bogotá, como lo son la Hacienda Santa Bárbara, la Hacienda Santa Ana y la Hacienda el Cedro, en el año de 1954 Usaquén se anexa al distrito especial de Bogotá, debido al crecimiento de la capital y en el año 1972 Usaquén se convierte en Localidad, Convirtiéndose en un sitio de interés turístico, comercial y de movilidad, además de servir como principal receptor de población proveniente de otras regiones, haciendo que el crecimiento demográfico de la localidad aumente, generando fenómenos como

“el asentamiento de una importante franja de población en viviendas no legalizadas, correspondientes a los estratos socioeconómicos bajos, ubicadas en especial en la zona de los cerros; y el incremento de las viviendas tipo apartamento, que han sido construidos en lotes antes no ocupados o que han sustituido las antiguas casas” (Alcaldía Local de Usaquén, s.f., párr. 7).

Que han hecho que la localidad presente, por una parte, una consolidación urbanística notable, con centralidades turísticas y dotada de todos los servicios para la población; y por otro lado como se mencionaba anteriormente asentamientos informales hacia la periferia de la localidad, limitando con los cerros orientales, carentes de espacios y servicios para la población que reside en ellos.

La Informalidad en la localidad

Usaquén presenta dos panoramas distintos en la relación de la ciudad consolidada, y la de borde con la estructura ecológica; por un lado, se encuentran las Unidades de Planeamiento

Zonal (UPZ) consolidadas y con el acceso a todos los servicios de la ciudad, educación, recreación, cultura, servicios de transporte, vías y espacio público suficientes para el desarrollo de la población, donde se corresponde a sectores en las que predominan las clases altas que habita en la localidad concentrasen hacia el Centro Fundacional de la Localidad, como, Usaquén, el Country, Los Cedros, Santa Bárbara; las clases medias en Toberín, la Uribe, y por el otro lado los sectores de carácter informal con población de bajos recursos pertenecientes a las UPZ de San Cristóbal, y Verbenal; donde estos se ubican el en nororiente de la Localidad, en medio de dos entornos de gran valor natural, los cuales son los Cerros Orientales y la Reserva Tomas Van der Hammen (parte de esta ubicada en la UPZ paseo de los libertadores) siendo estos asentamientos un factor de desconexión de los ecosistemas debido al poco vínculo que ofrece la ciudad con estos espacios naturales.

La UPZ Verbenal presenta una problemática de asentamientos informales en toda la parte alta de su extensión, siendo la que presenta una mayor densidad urbana en zona de periferia, por esto desde la Secretaria Distrital de Planeación en conjunto con la Alcaldía Local de Usaquén buscan desde hace unos años que sean legalizados, con el fin de garantizar la consolidación de la ciudad en estos sectores de periferia de la ciudad; otros están en procesos de legalización, como el barrio Mirador del norte; y otros no legales como La capilla y Serrezuela.

Diagnóstico micro

dar a conocer de manera más detallada el lugar de intervención y sus principales características físicas, sociales y ambientales.

Antecedentes lugar de intervención

En la UPZ Verbenal al norte de la localidad como se hacía mención posee unos asentamientos urbanos de carácter informal sobre los cerros orientales. En la reseña de la Revista mensual latinoamericana de arquitectura, arte e ingeniería Escala sobre Usaquén se hace mención a la historia a partir de los grandes hacendados en la localidad de Usaquén donde había canteras para extracción de piedra y arena que sirvieron para ejecutar obras de gran valor histórico y arquitectónico del centro del país como lo es el capitolio nacional y el antiguo palacio de justicia, que conllevó a la formación de asentamientos informales por pobladores provenientes principalmente de Boyacá; que generó que los cerros orientales estuvieran considerablemente excavados (1986) “el ambiente está severamente perturbado: los bosques han sido parcialmente talados, los ríos envenenados, los cerros carcomidos, el aire desmejorado por emanaciones industriales” (Martínez, 1986, Párr. 5), Como se menciona esto conllevó a la expansión de la localidad de Usaquén sobre este sector, que limita con los Cerros Orientales y que ha generado afectaciones ambientales, debido a la deforestación, contaminación del suelo y de cuerpos de agua; la construcción de viviendas en esas zonas de gran valor natural son asentamientos conformados y densificados por población de bajos recursos principalmente, con mayor presencia al nororiente de la Localidad con barrios dentro de los sectores conocidos como el Codito, la Cita y San Cristóbal Norte.

Localización

El lugar de estudio es el barrio Buenavista en el Sector del Codito, en el nororiente de Bogotá D.C., es un barrio de borde que limita al Oriente con la Franja Natural de los Cerros Orientales, al Occidente con la carrera 7ª al Norte con la calle 190 y al Sur la calle 182. Forma parte de la UPZ 9 Verbenal de la localidad de Usaquén. Es una zona que queda en el “área de Influencia Directa (AID) para la re-alinderación/re-categorización de la Reserva Forestal Regional Productora del Norte de Bogotá, “Tomas van der Hammen” (SDP, s.f., p. 71), en el que se propone una conectividad ecológica entre los bordes urbanos de oriente y occidente en el norte de Bogotá; así con la idea de unificarlos a partir de los flujos hídricos presentes allí, donde se propone la conectividad de los Cerros Orientales con los humedales Guaymaral, Torca, La Conejera y el río Bogotá. Además, el sector posee conectividad con municipios que están en crecimiento y en desarrollo urbano, debido a los proyectos de viviendas que ofrecen, estos son, Chía, Sopo y la Calera. Siendo de este modo un lugar de paso para los pobladores de dichos municipios a través de la carrera séptima que es un corredor de movilidad importante y que está en proceso de ampliación, para aumentar el tráfico vehicular y ayudar a que se descongestione la Autopista Norte; también se encuentra la vía al Guavio, una vía que atraviesa el sector desde la calle 189 con carrera 7 y asciende hacia los Cerros Orientales para conectar a Bogotá con la Calera por el norte, una vía altera al de la calle 92, para llegar a este municipio. El barrio cuenta con una ubicación que puede conectarse con los planes futuros que se han propuesto para Bogotá en esta zona.

Población

La población del sector es de 14.303 habitantes, El mayor número de población está Localizada en Los Barrios Buenavista I y II Sector, El Codito, La Estrellita Norte y Horizontes con un Total de 11.689 habitantes, los estratos económicos que en ellos persisten son el Bajo-Bajo, Bajo y Medio-Bajo. (SDP, s.f.)

El Barrio Buenavista se encuentra por norma con tratamiento urbanístico de mejoramiento integral (SDP, s.f.) es un sector predominante residencial con estratificación 1 y 2, posee una densificación alta, con déficit en espacio público y falta de consolidación de un nodo dotacional. Los barrios con un número mayor de población son Buenavista, El Codito, la estrellita Norte y Horizontes, (ver tabla 1)

Tabla 1

Población estimada

Población estimada					
Barrio	Poblacion	Densidad	Área total	lotes	Estado
Buenavista	5884.13	377.78	19.37	1184.00	Legalizado
Las mercedes	189.00	43.21	0.81	35	Legalizado
Balcones de vista hermosa	577.80	86.29	1.24	107.00	Legalizado
Estrellita y buenavista 2	1922.40	76.23	4.67	356.00	Legalizado
La franja de buenavista	286.20	81.54	0.65	53.00	Legalizado
La llanurita 2	172.80	91.43	0.35	32.00	Legalizado
Horizontes	1873.80	121.31	6.31	367.00	Legalizado
Chaparral	723.60	79.29	1.69	134.00	Legalizado
La llanurita	189.00	109.38	0.32	35.00	Legalizado
Mirador del norte parte alta	210.6	84.78	0.46	19.00	Legalizado
Nuevo Horizonte	264.60	83.05	0.59	49.00	Legalizado
El codito	2009.00	130.69	14.64	372.00	Legalizado
Mirador del norte	No info	No info	No info	No info	En Tramite

Nota: cifras de población hasta 2019, donde se evidencia los barrios más densificados del sector conocido como el codito. Adaptado de "SINUPOT" por SDP, s.f.. (<http://sinupotp.sdp.gov.co/sinupot/index.jsf>)

Características espaciales

Espacios de habitar

Las viviendas del sector son construcciones que van desde 1 a 3 pisos y en algunos casos un cuarto piso que corresponde a la terraza, las viviendas en la parte alta del sector no cuentan con andenes ni espacios para el peatón, lo que genera riesgos para la población que transita por allí. Además, el estado de las viviendas va disminuyendo conforme se asciende hacia los cerros Orientales. La alcaldía de Bogotá y la Secretaria Distrital del Hábitat, con el programa “habitarte” llegaron a este sector para intervenir las fachadas de cerca de 3.500 viviendas con el Objetivo de mejorar la percepción que se tenía del lugar, mejorar las viviendas y su relación con el entorno haciendo que la gente participara y trabajara en comunidad (Barreto, 2017).

Figura 1

Vista del sector del Codito donde se pintaron las fachadas de las viviendas



Adaptado de La guía Cundinamarca. 09 de agosto de 2018. El color convierte un barrio deprimido de Bogotá en un atractivo turístico (<https://www.laguiacondinamarca.com/noticia/18303/el-color-convierte-un-barrio-deprimido-de-bogota-en-un-atractivo-turistico>)

Algunas viviendas, están ubicadas en zona de la Reserva Forestal de los Cerros Orientales, debido a la invasión de lotes para uso residencial y de resguardo para las personas que se dedican aún a la extracción de materiales de cantera; lo que sigue evidenciando una problemática a nivel ambiental, debido a usos que no corresponden a los planteados en el Plan de Manejo franja de adecuación 2025 del Plan de Ordenamiento Territorial, sobre los Cerros Orientales de Bogotá.

Figura 2

Vista de la Carrera 1ª al Norte de Bogotá



Límite del borde urbano a la altura del barrio mirador norte y la relación existente con los cerros Orientales. 22 de septiembre de 2018. Elaboración propia

La tipología de la vivienda en este sector se caracteriza por ser continua, de uso mixto, donde se presenta comercio en la primera planta. El sector es predominante residencial, con un eje de comercio que se ubica sobre la Carrera 4ª, que además es uno de los ejes principales de movilidad del sector. Lo que permite una conexión con el resto de la ciudad, y posibilita la

movilidad en todo el barrio. Ya que se puede acceder a este por la carrera 7ª a la altura de la calle 174 y por la calle 187.

Figura 3

Corredor comercial del Sector



Vista sobre diferentes puntos de la carrera 4ª. 14 de abril de 2020. Elaboración propia

Espacio público y parques

El sector del Codito que pertenece a la UPZ Verbenal que por su densidad poblacional y por número de viviendas posee un déficit de espacio público para la población (ver tabla 2). En comparación con otras UPZ de la localidad de Usaquén que cuentan con una mejor disposición de m² por habitante. Cabe mencionar que existe una diferencia del espacio público notable dentro de la misma Localidad, en la que se las UPZ de mayores estratos cuentan con mayor cantidad de espacio público, que hace que exista una segregación y una inequidad para la población perteneciente a este territorio.

Tabla 2*Espacio Público por habitante localidad de Usaquén*

upz	nombre	Área útil		espacio público		población	numero de viviendas (personas por vivienda -2.84)	densidad (vivienda por ha util)	indicador de espacio público por hab (m2)
		m2	ha	m2	ha				
1	Paseo de los Lbertadores								
9	Verbenal	2,223,344	222,3	181,842	18,1	111344	39174	176	1,63
10	La Uribe	2,286,232	228,6	161,178	16,1	18901	6649	29	8,56
11	San Cristobl Norte	1,645,316	164,5	98,575	9,8	64484	22725	138	1,46
12	Toberin	1,806,574	180,6	241,743	24,1	49897	17374	96	4,84
13	Los Cedros	4,439,369	443,9	470,065	47	103008	44473	100	4,56
14	Usaquen	2,299,841	299,9	249,327	24,9	41161	18721	81	6,06
15	Country Club	2,147,455	214,7	187,527	18,7	23128	10519	49	8,11

Nota: Datos de espacio público por UPZ de la localidad de Usaquén. Adaptado de SDP. (s.f.). Revisión general Plan de Ordenamiento Territorial (<http://www.sdp.gov.co/>)

El espacio público con el que cuentan las personas que habitan el Sector, corresponde a parques de bolsillo, que en su mayoría son canchas de futbol y baloncesto, otros que corresponden a la recreación pasiva con unidades de entrenamiento físico, y parques para los niños. Cabe resaltar que debido a la topografía es difícil crear áreas de fácil acceso o lo suficientemente grandes para el disfrute de la población, esto reforzando la problemática de espacio público y de seguridad, debido a que carecen de la suficiente iluminación, se generan zonas que son poco visibles, o de poco tránsito peatonal.

Figura 4

Parque de bolsillo en Barrio Codito



Parque ubicado en una zona de gran pendiente, en el sector del codito. 14 de abril de 2020. Elaboración propia

Las zonas verdes, que aparecen en las revisiones generales de Plan de Ordenamiento territorial sobre la UPZ Verbenal, que corresponden a la estructura ambiental y de espacio público del suelo urbano, como parques Vecinales, poseen las características anteriormente nombradas, lugares que se deben relacionar más con su contexto inmediato, debido a que en la medida que se acercan a los Cerros Orientales se evidencia el deterioro, además de ser zonas verdes, que poco ofrecen a la población que habita allí.

Figura 5*Parques de bolsillo*

Parques ubicados en diferentes puntos del sector, se evidencia su implantación en grandes pendientes. 14 de abril de 2020. Elaboración propia

Equipamientos

Se analiza las condiciones físicas de los equipamientos educacionales dotacionales del sector (ver tabla 3) con el fin de evidenciar las condiciones en las que se encuentran y la ubicación de los mismo y la relación con el entorno. Los equipamientos dotacionales que hay en el sector son los referentes a la educación de la primera infancia con jardines de integración social que son: Buenavista, Horizontes y Obra Suiza, y jardines del Bienestar Familiar distribuidos por todos los barrios de Sector, además de equipamientos con servicios de primaria, básica y media, con dos colegios públicos que corresponden al Colegio la Estrellita IED y el Colegio Nuevo Horizonte IED, este último contando con tres sedes dentro del sector y una sede rural ubicada en el barrio Torca. Además, la presencia de un colegio privado Ciudad de los Cerros EU, que oferta la educación primaria.

El colegio Nuevo Horizonte es el que ofrece mayor cobertura en el barrio, pero la localización de los equipamientos hace que la distribución de los cursos y cupos sean divididos entre las diferentes sedes. la población estudiantil estudia en dos jornadas, y no cuentan con más espacios educativos donde puedan realizar actividades conexas a las académicas.

Figura 6

Fachada principal del Colegio Nuevo Horizonte



Fachada principal del Colegio Nuevo Horizonte sede B (Primaria). 09 de febrero de 2020. Elaboración propia

Tabla 3*Entidades educativas del sector*

Análisis entidades educativas del sector					
	Colegio nuevo horizonte (IDE) A	Centro educativo distrital Don Bosco III Estrellita (IED)	Colegio ciudad de los cerros EU	Jardín de integración social de buenavista	Jardín de integración social horizontes
General					
Años de funcionamiento					
Recursos	Secretaria de educación	Secretaria de educación Fundación educativa don Bosco (FDEB)	Pago de matrícula y pensión de padres	Secretarias distrito	Secretarias distrito
Capacidad de atención	2460 estudiantes en 4 sedes	1235 estudiantes	150 estudiantes		
Tipo de población	Bajos recursos y en condición de extra edad	Jóvenes que viven en la periferia, jóvenes y niños con vulnerabilidad y estratos bajos	Niños cuyos padres no consiguen cupos en IED y tienen capacidad de pago o becas	Niños de bajos recursos y atenciones especiales en nutrición y crecimiento, desarrollo	Niños de bajos recursos y atenciones especiales en nutrición y crecimiento, desarrollo
Edades	11-18 años sede A 5-10 años sede B-C 5-18 años sede D	5-18 años	5-10 años	6 meses-4 años	6 meses-4 años
Participación ciudadana	Trabajos comunitarios	Postulare, juveniles, catequesis			
Programas / jornadas	sede D 2 jornadas	Jornada unica	Jornada unica	Jornada unica	Jornada unica
Empleabilidad / progreso académico	Educación técnica y tecnóloga-convenio sena	Educación técnica y tecnológica, convenios con el sena	Pasó a bachillerato en colegios públicos del sector o privados de la UPZ	Formación para paso a colegios IED del sector	Formación para paso a colegios IED del sector
Planta física					
Aulas capacidad	40 Estudiantes máx por aula	35 Estudiantes máx por aula	20 Estudiantes máx por aula		
Iluminación	Buena	Buena	Regular	Buena	En adecuaciones de la planta física en los 2 niveles
Ventilación	Buena	Buena	Regular	Buena	
Dotación	Regular	Buena	Buena	Buena	
Acceso vertical	Escaleras	Escaleras zonas duras	Escaleras		Escaleras
Horizontal	No hay rampas pasillos poca capacidad	Rampas zonas verdes pasillos	Pasillos angostos de acceso a aulas	por rampas y pasillos	
Zonas húmedas					
Capacidad	Buena	Buena	Buena	Buena	Buena
Estado	Regular	Buena	Buena	Buena	Buena
Zonas recreación	1 Cancha multipropósito	2 cancha microfútbol y zonas verdes	No posee hace uso de parque de bolsillo	Parque infantil	No posee
N° Pisos	2-4 depende de la sede	2 pisos	4 pisos	1 piso	2 pisos

Nota: Información General y estado de los principales centros educativos del sector a partir de visitas al lugar y de información de páginas Web de las instituciones. Adaptado de fundación DON BOSCO. (s.f.). Colegio La Estrellita IED antes Bosco III. (<http://www.fundaciondonbosco.org/index.php/donde-estamos/10-noticias-fonde-estamos/11-institucion-educativa-bosco-III>), Adaptado de Secretaria de

educación (s.f) Colegio Nuevo Horizonte (IED). <https://www.redacademica.edu.co/colegios/colegio-nuevo-horizonte-ied>)

Los espacios educativos del sector no cuentan con espacios suficientes para la recreación y el esparcimiento, no cuentan con la posibilidad de generar espacios para actividades adicionales a las académicas, y no cuentan con los espacios al aire libre suficientes para la población estudiantil. lo que es importante para el desarrollo humano y mejoramiento de las condiciones de la población. con lo cual al hacer una comparación entre los resultados de las pruebas de conocimiento del estado “saber 11” (ver tabla 4), para inferir en la importancia de espacios arquitectónicos adecuados para el adecuado desarrollo académico, emocional y físico de la población.

Tabla 4

Resultados ICFES de Colegio la Estrellita IED

	Lectura Crítica	Matemáticas	Sociales y Ciudadanas	Ciencias Naturales	Ingles	Razonamiento Cuantitativo	Competencias Ciudadanas
Bogotá	56	55	53	55	56	55	53
Colegio	52	51	48	51	49	51	50

Nota: Resultados por plantel educativo de grado 11, Promedio general de resultados desde el año 2014 al 2019 del Colegio la Estrellita IED, en comparación con el promedio general de resultados de planteles a nivel de Bogotá (ver anexos). Adaptado de Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES). (s.f.) (<https://www.icfes.gov.co/>)

Tabla 5*Resultados ICFES de Colegio Nuevo Horizonte IED*

	Lectura Crítica	Matemáticas	Sociales y Ciudadanas	Ciencias Naturales	Ingles	Razonamiento Cuantitativo	Competencias Ciudadanas
Bogotá	56	55	53	55	56	55	53
Colegio	44	43	42	44	43	31	31

Nota: Resultados por plantel educativo de Grado 11, Promedio general de resultados desde el año 2014 al 2019 del Colegio Nuevo Horizonte IED, en comparación con el promedio general de resultados de planteles a nivel de Bogotá (ver anexos). Adaptado de Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES). (s.f.) (<https://www.icfes.gov.co/>)

En las anteriores tablas se realizó un compilado de resultado de los últimos 5 años en los resultados de las pruebas ICFES de Saber 11, de los colegios del sector del Buenavista, con lo que se determina que el nivel educativo en comparación a los de Colombia y con otros colegios de Bogotá dentro de la misma categoría (ver anexo 1 y 2), se encuentran por debajo de los resultados obtenidos por los estudiantes, por ello la importancia de espacios para complementar la formación de los estudiantes en el sector, para así garantizar una mejor adquisición de conocimiento y de mejoramiento de la calidad de vida.

Marco metodológico

Con un análisis de carácter cualitativo que conlleva al análisis desde la observación y con apoyo de fotografías y planos del sector, con el fin de determinar las dinámicas y la constitución urbana del barrio con el fin de establecer cuáles son sus problemáticas y potencialidades con las que cuenta el sector. Y con encuestas de la ciudadanía con el fin de concluir con la población las principales problemáticas de su entorno inmediato y como la ciudad puede transformarse para prestarle los servicios que necesitan.

Una nueva mirada hacia los bordes urbanos

El borde urbano de la ciudad entendiéndolo como un intermediario entre la ciudad consolidada y el espacio natural, brinda la oportunidad de repensar las ciudades y de aprovechar a partir de los espacios, una transición respetuosa con el medio natural, y la sostenibilidad de las ciudades depende de esto, como lo menciona Richard Rogers (2014), las ciudades deben ser consolidadas hacia sus centros o bien consolidar los diferentes espacios dentro de las ciudades con el fin de controlar la expansión de estas. El sector del Codito está localizado en una zona estratégica ambientalmente al norte de la localidad de Usaqué, por su cercanía a los Cerros Orientales y estar en la zona de influencia de la reserva Thomas Van der Hammen, es un sector en el que se puede cambiar y re diseñar la ciudad con el fin de buscar una mejor relación entre estos Bordes Urbanos; buscando así un mecanismo para la consolidación de la ciudad, a partir de un equipamiento sostenible que ayude a la integración de un nodo dotacional fundamentado en la educación, la cultura, la recreación y la sostenibilidad.

Cabe mencionar que existen otras tipologías de borde, las cuales como lo expresa Zorrilla (2013), se evidencia no solo desde una percepción físico-espacial, sino también desde lo simbólico, lo cultural y lo social, siendo así un ejemplo de esto el sector del Codito, donde encontramos una diferenciación socioeconómica y espacial, con respecto a otros sectores de la misma UPZ, lo que conlleva a que se devuelva la mirada a este sector con el fin de proporcionar espacios arquitectónicos y urbanos que ayuden a mejorar la percepción que se tiene del lugar, por parte de la población que la habita y mejore así la relación con el resto de la ciudad. Para esto la participación activa de la población debe ser la base para entender sus necesidades y así ofrecer posibles soluciones.

El Codito más inclusivo y educativo

Para repensar los bordes urbanos hay que tener en cuenta las necesidades de las personas que los habitan, con el fin de dar una respuesta que se ajuste a sus requerimientos; como ejemplo de esto, encontramos las Unidades de Vida Articulada en Medellín, con las que se lograron una mejor relación de los espacios urbano arquitectónicos, con la comunidad y el espacio natural, que rodea las diferentes comunas en la ciudad. Espacios que conectan lo natural y lo urbano a partir de espacio público y estrategias de cuidado del medio ambiente. En el caso de Bogotá se pretende buscar mejorar la relación con los Cerros Orientales, que enmarcan la ciudad en toda su extensión, el cual por su conexión al norte con la reserva Thomas van der Hammen y por las fuentes hídricas que perteneces a estos ecosistemas, representan ese valor natural al que la población que viven en sectores cercanos pueda conocer y cuidar. Por esto mediante la participación ciudadana se buscará dar respuesta a las

necesidades de la población que reside en el lugar, con el fin de otorgar una intervención arquitectónica y de espacio público que esté al servicio de la población y les ayude a comprender su entorno y la apropiación del lugar y el paisaje natural.

Mediante una encuesta inicial, hecha a un grupo de personas, se buscó encontrar los principales problemas del sector, entrevistando así las condiciones actuales en las que está el territorio que habitan, la percepción que tienen del barrio en cuanto a los lugares seguros y de fácil acceso, las condiciones espaciales referentes a los equipamientos y el espacio público existente, y su relación con los Cerros Orientales. Se encuentran coincidencias de opiniones, en donde la inseguridad apremia en el sector, en los espacios otorgados al uso recreacional como los parques de bolsillo que son percibidos como los más inseguros, debido a factores como el micro tráfico y el hurto; además se evidencia la falta de espacios accesibles para los niños, personas en condición de discapacidad y adultos mayores, debido esto a la topografía del sector y al estado del espacio público para acceder a los equipamientos educativos y a los parques. Además de esto, hace falta la creación de espacios de interés para las personas, donde se permita la divulgación del arte y la cultura, que complementen los escenarios educativos que ya existen, espacios para el reforzamiento educativo y escenarios deportivos que promuevan algún deporte y ofrezcan espacios específicos para los niños y los adultos mayores.

El espacio educador

Teniendo en cuenta las necesidades de la población se pretende ofrecer el diseño de un equipamiento multifuncional que preste servicios culturales y recreativos que ayude la consolidación de un nodo dotacional y a la complementación de los servicios educativos ya existentes,

ofreciendo además espacio público educativo, con el fin de ofrecer espacios abiertos al público para el disfrute de la población; y dar la opción de tránsito peatonal que ayude a la comunicación con el resto de equipamientos que se encuentran cercanos al lugar de intervención (ver figura 7).

El equipamiento multifuncional debe servir como un punto de encuentro en el que los principios de sostenibilidad, comunicación y cooperación de sus habitantes, tengan un impacto en el desarrollo de actividades en pro de cuidado del medio natural que los rodea, y con ello ofrecer a la comunidad la oportunidad de conectar con estos paisajes, con lo cual no los verán como los límites, sino como el espacio de transición de una ciudad consolidada y el medio natural.

Figura 7

Localización lugar de intervención



Adaptado del Mapas Bogotá. s.f. (<https://mapas.bogota.gov.co/#>)

El lugar de intervención está ubicado en la dirección: Tv. 4B bis No. 189b-10, posee un área de 4,562 m² (SDP, s.f.), su uso actual es de Parqueadero Público; se toma este lote debido a que se encuentra intermedio a los demás usos dotacionales, que abarcan gran demanda de población del sector, con jardines infantiles, colegios distritales y parques públicos (ver figura 7), además cerca a este lote existe una construcción que resalta por su arquitectura “el castillo”, en la cual funciona una fundación sin ánimo de lucro, que presta servicios a la población de bajos recurso, además esta es una construcción es fácil de reconocer por la población y ayuda a determinar un punto de referencia espacial dentro del barrio. El lote posee un área considerable y de fácil acceso, donde ofrece la conectividad con el resto de la ciudad debido a que los accesos que posee dan hacia vías principales, los cuales son: la carrera 4, la carrera 5, la carrera 4b y la calle 189 (ver figura 8), donde hay tránsito del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP), y de una ruta alimentadora del sistema Transmilenio. Además, sirviendo conectores con ejes de movilidad de la ciudad (Cra. 7) y con el municipio de la calera (Cra. 2). Por ser un lote que se encuentra cercano a los Cerros Orientales se puede buscar resaltar el espacio natural, el paisaje circundante a través de las vistas que se puedan generar al aprovechar la topografía, siendo esto un mecanismo para no influir de gran manera los cerros orientales, pero si ofrecer una espacie de conectividad mediante una arquitectura moderna y sostenible, integradora desde el espacio público.

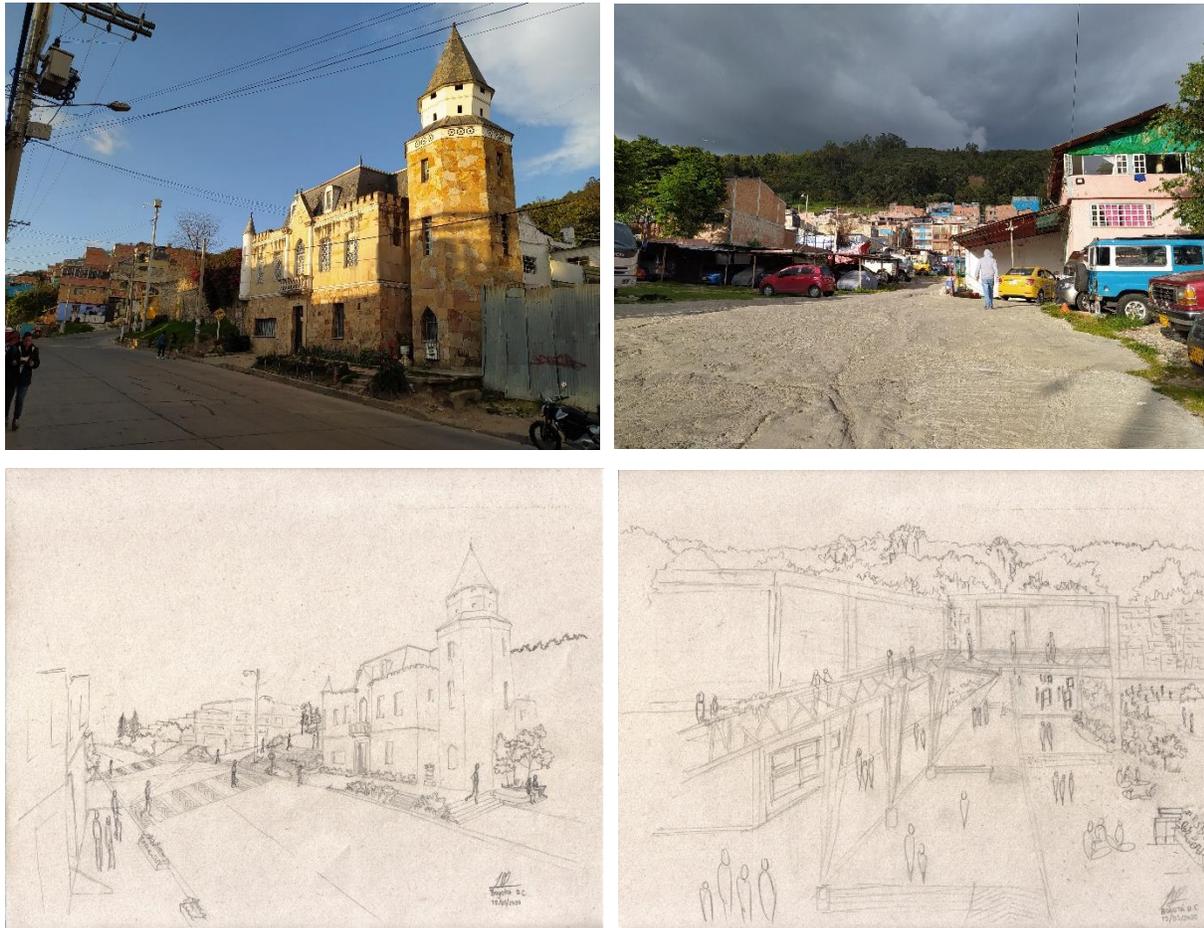
Figura 8

Localización vías de comunicación barrial



Adaptado de Secretaria Distrital de Planeación. s.f. SINUPOT (<http://sinupotp.sdp.gov.co/sinupot/index.jsf>)

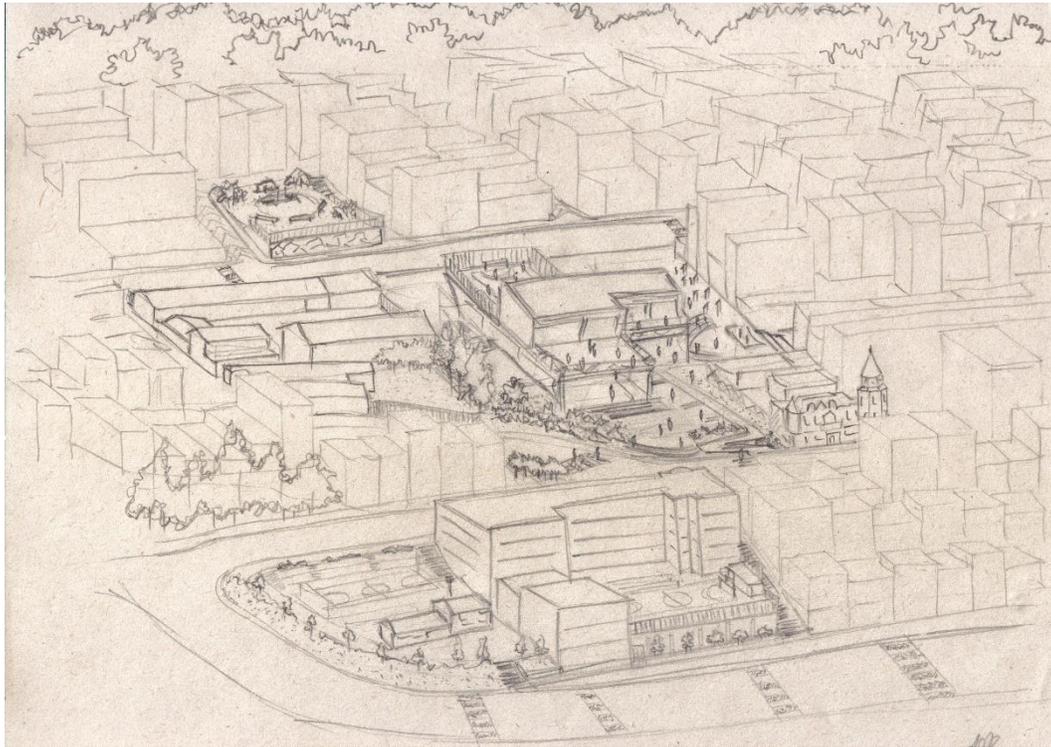
Ofrecer un equipamiento que esté al alcance de las personas, que ayude a la apropiación del lugar y que transforme el entorno urbano y arquitectónico en educativo para toda la población, buscar mediante este equipamiento poner en práctica los principios de la Carta de Ciudades Educadoras de la mano con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), con el fin de consolidar, y relacionar mejor el borde urbano y los espacios dentro del barrio; que busque diferentes estrategias para la aplicación de normas urbanísticas y ciudadanas, que sean dinámicas, llamativas, entendibles y conectadas a una red de información, con el fin de buscar una afluencia mayor de personas que residen en el barrio (ver figura 9), y así se apropien de territorio, y le resten espacios a la delincuencia y a la inseguridad presente en el sector.

Figura 9*Imaginarios*

Imaginarios del lugar de intervención y la relación con el espacio público. 15 de mayo de 2020.

Elaboración propia

Ofrecer un espacio arquitectónico que mejore la integración de servicios urbanos y de relación con la naturaleza y la comunidad, que posibilite un acceso en diferentes niveles de la estructura, salvaguardando la seguridad de la población y que sirva como un mirador del paisaje natural circundante. (ver figura 10)

Figura 10*Imaginario del lugar de intervención*

Imaginario del lugar de intervención y la relación con los equipamientos. 15 de mayo de 2020.

Elaboración propia

Un espacio arquitectónico que este dentro del barrio, que ayude a mejorar los servicios ofrecidos en este, para que las personas no tengan que desplazarse grandes distancias a otros lugares, dentro de la localidad y de la ciudad, que requieran de costos adicionales por desplazamiento y acceso a las diferentes actividades. Que los habitantes puedan ser creadores de contenido, espectadores y participantes activos para la divulgación del arte, la cultura y los valores ciudadanos.

Planificación y gestión del territorio

Desde el instrumento de planificación de la ciudad de Bogotá, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), desde sus tres estructuras la ecológica principal, donde con la propuesta se pretende mejorar la transición entre la ciudad en este punto de la ciudad con los cerros orientales y la reserva Thomas van der Hammen; socioeconómica y espacial, mediante estrategias de apropiación del lugar a partir de propuestas que ofrezcan la consolidación del lugar y espacios de desarrollo cultural, recreativos, y escenarios de paz; y la estructura funcional y de servicios en la que se busca la conectividad de la ciudad garantizando la conectividad de los diferentes espacios del sector con la ciudad, con el sistema público y con transportes alternativos que favorezcan la sostenibilidad de la ciudad.

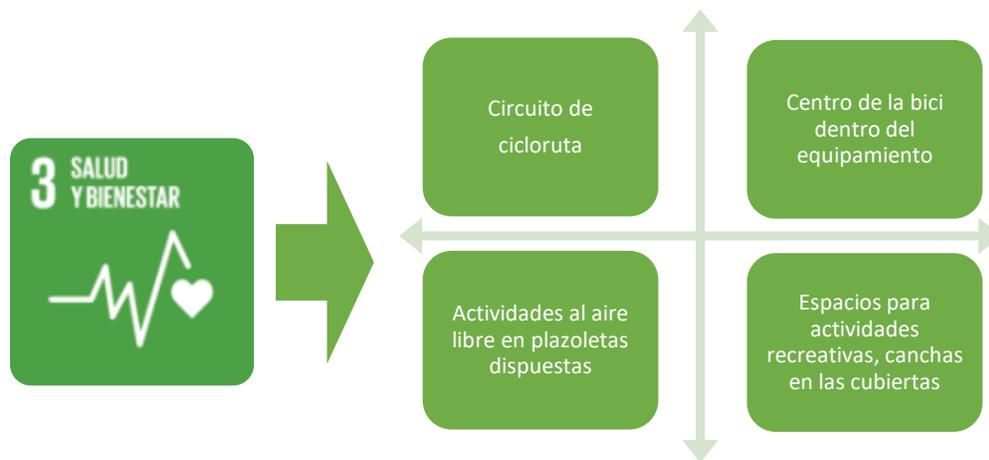
El sector del Codito es un barrio de la ciudad de Bogotá, donde con el POT se determina que el sector formado en un principio como de carácter informal posee por norma urbana el tratamiento urbanístico de mejoramiento integral, donde como estrategias de planificación del territorio se encuentra la legalización de barrios, el mejoramiento de las redes de servicios públicos, el mejoramiento de la conectividad vial y de transporte público, el mejoramiento de fachadas de las viviendas y las reparaciones locativas de las mismas, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas que habitan este barrio, y con el fin de controlar los procesos de expansión urbana de Bogotá en su periferia.

Para el desarrollo de la propuesta se tienen en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que influyen en el proyecto donde por el carácter social y ambiental del mismo se encuentran: “garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas

las edades” Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (s.f.) El proyecto buscara conectarse con la red de ciclo rutas de la capital bogotana, con el fin de promover la movilidad sostenible y la actividad física.

Figura 11

ODS 3 y relación con el proyecto

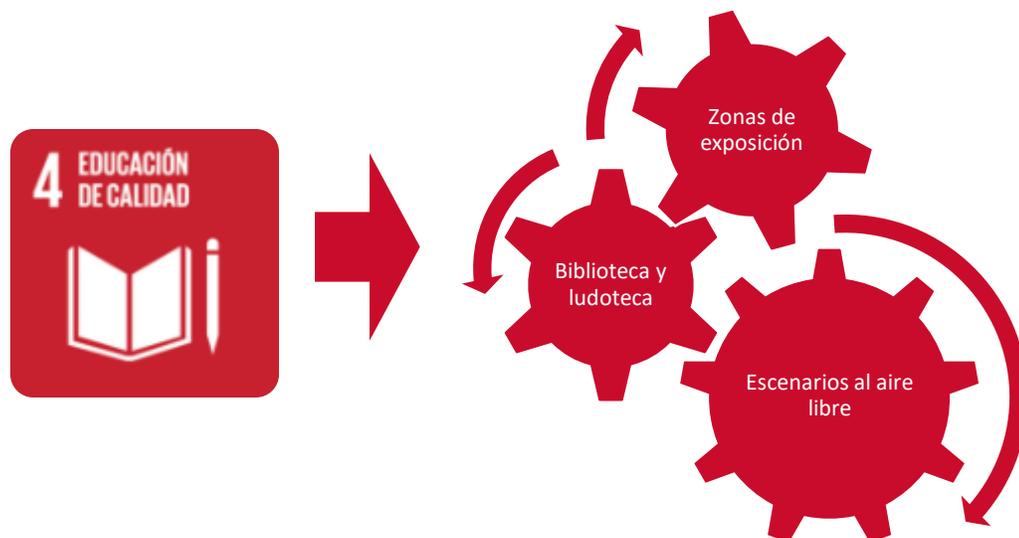


ODS y relación con el proyecto. 23 de octubre de 2020. Elaboración propia

“garantizar una educación inclusiva, equitativa, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (PNUD). (s.f.), garantizando espacios que complementen la educación del sector, plazoletas con exposiciones artísticas e informativas al aire libre, espacios para la participación ciudadana y el uso de escenarios, garantizar una educación inclusiva, equitativa, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Figura 12

ODS 4 y relación con el proyecto

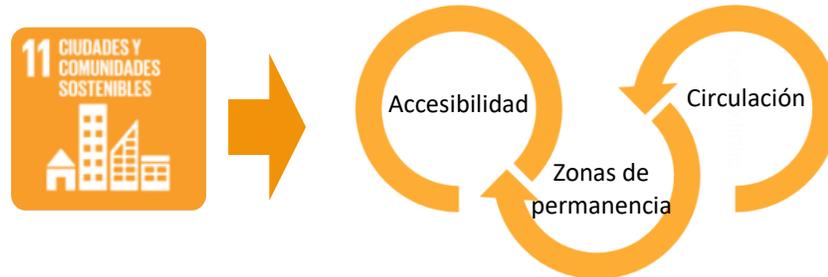


ODS y relación con el proyecto. 23 de octubre de 2020. Elaboración propia

“Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” (PNUD). (s.f.), Priorización de patones y uso de bicicleta, biblioteca, ludoteca, aulas multifuncionales, escaleras, rampas y zonas verdes.

Figura 13

ODS 11 y relación con el proyecto



ODS y relación con el proyecto. 23 de octubre de 2020. Elaboración propia

“Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad” (PNUD). (s.f.), Promover el cuidado de los ecosistemas aledaños al lugar de intervención, promoviendo la relación de la arquitectura con el entorno natural, a partir de miradores y relación con las vistas de los entornos naturales, con el fin que la población pueda vislumbrar el entorno natural que los rodea.

Figura 14

ODS 15 y relación con el proyecto



ODS y relación con el proyecto. (23 de octubre de 2020). Elaboración propia

Propuesta Urbana

Bogotá cuenta con una gran extensión de espacios para recorridos en bicicleta entre ellas están la red de Ciclo rutas de Bogotá, las Ciclo rutas temporales, y la Ciclo vía cuyo programa incentiva el uso de la bicicleta los fines de semana y festivos, con una extensión según el Instituto Distrital de Recreación y Deportes (IDRD) de 127.69 km, (s.f.) dispuestas por todo el territorio de la capital. Con la propuesta se pretende ampliar los recorridos del corredor norte 4 Cra. 9, Cll. 147, y Cll. 170 (IDRD, s.f.) que posee una extensión 11.5 km, con el fin de realizar un recorrido que conecte la ciudad con el barrio de periferia y su valor natural que son los Cerros Orientales hacia la carrea 2 y hacia la reserva Thomas Van der Hammen por la carrera 7, con el fin de buscar un acercamiento de la ciudadanía con el modelo sostenible de moverse por la capital y dar un mayor acercamiento con sectores que pueden ofrecer experiencias nuevas y dispuestos a mejorar la convivencia y la apropiación del territorio.

El circuito se conectará con la calle 170 con carrera 7, con lo cual se aprovechará la ampliación de esta vía hacia el norte e iniciará el ascenso por la calle 174, los ciclos paseos propuestos en este corredor pretende complementar el recorrido turístico y natural que posee la Localidad desde el parque fundacional de Usaquén, las antiguas estaciones de tren de la Sabana, el mercado de las pulgas de la Localidad, el eje gastronómico, la reserva Tomas Van der Hammen y los cerros Orientales de Bogotá vía la calera por la salida de la vía al Guavio al norte. Con el fin que exista una conexión a partir de estos corredores, con el sector del Codito, donde durante el ascenso habrá puntos de hidratación zonas de descanso para los bici usuarios y peatones; ubicados en los parques de bolsillo aledaños a la Carrera 4 Con calle 183, además se podrá

generar una activación del comercio presente sobre este corredor vial, la segunda parada será en la propuesta arquitectónica del Centro multifuncional recreativo y cultural ubicado en la Tv. 4B bis No. 189b-10 y una última parada en la franja de adecuación de los cerros Orientales en el barrio Mirador Norte sobre la Carrera 1 con Calle 184.

Figura 15

Conexión movilidad ciclo vía



Conexión de ciclo rutas sector y espacio natural. 19 de agosto de 2020. Elaboración propia

La ruta permitirá la visualización de escenarios culturales y recreativos además de resaltar el entorno natural, con el fin que las personas circulen con una velocidad baja, con el fin que puedan circular también los peatones de manera segura, garantizando un uso compartido de espacio público para la interacción de las personas, de todas las edades; los fines

de semana se puede usar el circuito de montaña como uno complementario a la rutas de la localidad y con ello involucrar a los conductores de transporte público y privado, para que comprendan que es prioritario el espacio para las personas, y con ello, garantizar espacios para la libre circulación, o circulación prioritaria.

El sector debe garantizar los espacios de descanso y miradores, con el fin que las personas que transitan puedan entender el circuito natural conectado al eje de movilidad y al entorno natural de los cerros orientales. (Ver figura 16)

Figura 16

Espacio natural y eje de conexión



Espacio natural y eje de conexión. 19 de agosto de 2020. Elaboración propia

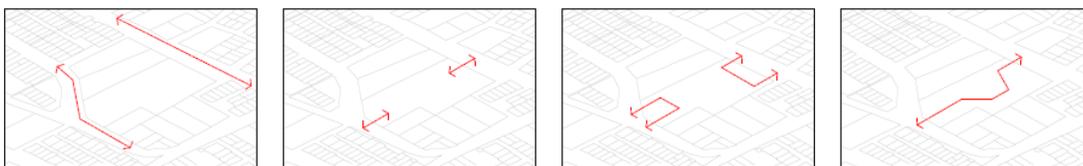
Ciclo ruta y espacio educador

Como medio para la educación el espacio público tiene un rol significativo en la propuesta puesto que con la transformación e implementación de actividades que se conecten con este

de manera directa o indirecta, la población puede obtener una mejor relación entre si dentro del sector y así mejorar la convivencia a partir de actividades recreativas, culturales, de información y participación ciudadana; como medio para la educación que tiene entre el espacio público y el edificio arquitectónico se correspondería al grado de relación, que existe entre el espacio público con los peatones y bici usuarios; encontrando así unas categorías dependiendo el grado de interacción entre esta y el espacio arquitectónico, donde se puede encontrar: primero, la ciclo vía pasando por un costado del lote de intervención; segundo, transito hasta los punto de ciclo parqueaderos; tercero, interacción de movilidad hasta un punto de la intervención arquitectónica y finalmente atravesando por completo la propuesta arquitectónica con una relación directa con el equipamiento a partir de espacio para los bici usuarios y la posibilidad de obtener participación como usuarios de las actividades y espacios de la propuesta (Ver figura 17)

Figura 17

Conexión movilidad proyecto



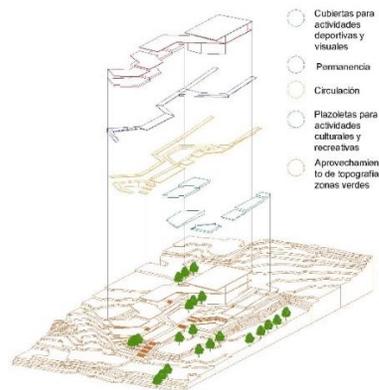
Conexión de ciclo rutas y lote de intervención. 10 de septiembre de 2020. Elaboración propia

Propuesta Arquitectónica

La propuesta arquitectónica va orientada a un equipamiento multifuncional cuyas principales actividades estarán orientadas a la recreación y cultura, además de servir como una parada intermedia con ciclo ruta, buscando relación del equipamiento con el resto de la ciudad y con el entorno natural, el equipamiento contará con espacios de circulación y permanencia, estos a su vez serán cubiertos, semi cubiertos y al aire libre, Con rampas y escaleras de acceso para los peatones y bici usuarios. Además, contará con áreas dispuestas para diferentes actividades buscando así una interacción de los usuarios con las actividades en espacio público y la edificación (Ver figura 18)

Figura 18

Isometría explotada de zonificación



Propuesta conceptual explotada de zonificación de usos. 19 de agosto de 2020. Elaboración propia

Dentro del programa arquitectónico espacios para la actividades recreativas, cancha de fútbol 5 en cubierta; para actividades culturales, biblioteca, ludoteca, aulas múltiples, teatro al

aire libre, áreas de exposición al aire libre; espacios propios para la bicicleta, como centro de la bici, dentro del cual se encuentran, ciclo parqueaderos, baños, duchas, casilleros, puntos de descanso y zonas de hidratación; además de plazoletas, miradores, zonas de estancia en cubiertas; baños dispuestos en cada bloque de actividades y administración. Los espacios públicos o al aire libre dentro de la propuesta ofrecerán escenarios de aprendizaje donde los usuarios puedan circular y participar de las actividades desarrolladas por la misma comunidad, siendo así el espacio público un ente educador en sí mismo, debido a la apropiación de los escenarios y la búsqueda de las actividades culturales e informativas dentro de la comunidad (Ver tabla 6)

Tabla 6

Cuadro de áreas

DESCRIPCIÓN	m2
Auditorio	340
Zona exposición cubierta	100
Biblioteca-Ludoteca	518,0
Cicloparqueadero	410
Parqueadero	245
Baños	92
Hall de acceso	650
Plazoletas	3100
Ciclovía	580
Zona comercial	90
Bodega	10
Aulas múltiples	255
Administración	24

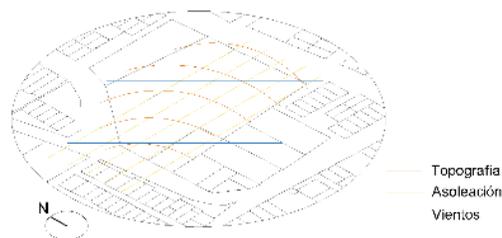
Nota: Cuadro de áreas de propuesta arquitectónica. 23 de abril de 2023. Elaboración propia

Diseño arquitectónico

Como base de diseño se implementará ejes de composición fundamentados en las determinantes naturales (Ver figura 19) para así tener un ahorro energético, donde la orientación del edificio puede garantizar la iluminación natural y la ventilación del mismo, y con la topografía garantizar las visuales y contar con una arborización que permita otorgar sombra en los espacios públicos y así hacer más amena la estancia de los usuarios en las diferentes zonas de la propuesta arquitectónica

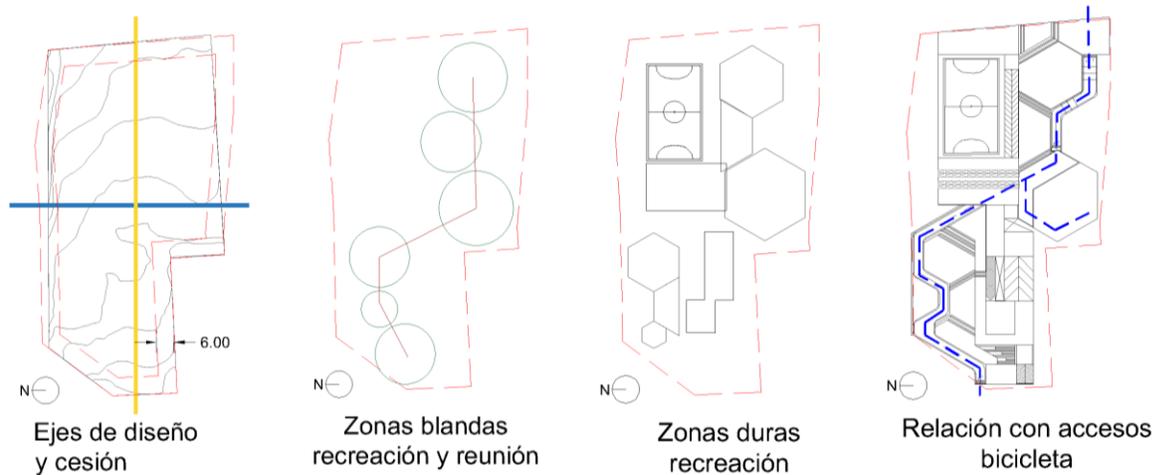
Figura 19

Ejes de diseño



Ejes de diseño en relación a determinantes naturales. 19 de agosto de 2020. Elaboración propia

Se busca con esto la ejecución de una malla para disponer y diseñar los volúmenes del edificio (ver figura 20) cuyos ejes estructurales coincidan con la malla previamente planteada además buscar la incidencia de estos ejes de diseño con zonas que sean al aire libre y con los espacios construidos lo que permitirá crear áreas para un mayor flujo peatonal y de movilidad sostenible, el uso de la bicicleta como medio de transporte y como medio de interacción con el equipamiento. El diseño va orientado a incentivar el uso de diferentes maneras del espacio público y del edificio en general y con ello que el espacio público se vuelve un ente educador en sí.

Figura 20*Proceso de diseño*

Ejes de diseño en relación a determinantes naturales. 11 de abril de 2023. Elaboración propia

La relación entre el espacio público y la propuesta arquitectónica, se deriva de la necesidad de otorgar más espacio público en un lugar densamente construido, cuyo espacio público es escaso en relación a la cantidad habitantes del sector en las horas pico, entendidas como los horarios de ingreso y salida de los planteles educativos cercanos, donde circulan alrededor de 2500 personas, A su vez otorgar espacios que complementen las actividades de las personas sin la necesidad de trasladarse grandes distancias y tener un costo adicional para el acceso a esos servicios. Por tal razón y como lo menciona Richard Rogers los espacios necesarios para la población que habita una ciudad convendrían estar a menos distancia y garantizando un acceso óptimo para la población.

Finalmente, Los espacios estarán a disposición de los usuarios de tal manera que haya entornos privados, semiprivado y público, en el que las personas puedan decidir en qué espacios desarrollar o ser partícipes de actividades, “espacios en los que la arquitectura sea el mero vehículo de las experiencias que ahí surjan y del conocimiento que de ahí emanen” (Poa, 2019, Parr. 2) Donde se plantea como aquella que ofrece los escenarios necesarios óptimos para que exista la relación y el intercambio de experiencias entre las personas, quienes pueden obtener, transformar e impulsar nuevas maneras de los procesos educativos, culturales, recreacionales, cívicos, y de paz en el lugar.

Figura 21

Proyecto



Propuesta Arquitectónica. 20 de abril de 2020. Elaboración propia

Conclusiones

Con los proyectos en las ciudades miembro de la Asociación de las Ciudades Educadoras que existen a nivel nacional como en Medellín, sirve como un referente para llevar los imaginarios comunales de espacio público y de equipamientos a una realidad inmediata dentro de las ciudades, en un contexto y población específica, haciendo de este una gran estrategia para la consolidación de las ciudades.

La Carta de las Ciudades Educadoras es un instrumento que viabiliza el implementarse en cualquier parte del mundo, ya que se entiende como una guía para el trabajo con la comunidad, donde se busca la participación y el trabajo con la comunidad para dar respuesta a los problemas del territorio que se habita.

Entendiendo los Objetivos de Ciudad Educadora que es disponer de la ciudad al servicio de la población, y las problemáticas del sector a intervenir luego del análisis, se puede indagar en la creación de espacios que conecten los barrios de periferia con el resto de la ciudad y con la franja natural, otorgándole una visibilidad de las características propias del lugar y una identidad para la apropiación por parte de la población que lo habita.

Bibliografía

Aguilera, F. A. (2013). transformación de ciudades deshumanizadas a ciudades inteligentes.

ARKA Revista de Arquitectura, (4), 88-96

Alcaldía Local de Usaquén. (s.f.). Historia de La Localidad, Recuperado de

<http://usaquen.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia>

Alcaldía de Medellín. (s.f.). Datos generales de la ciudad. Recuperado de

<https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=navurl://6488ef50a6787e1fdb4e42e62a46a67>

Asociación Internacional de Ciudades Educadoras. (s.f.). *Carta de Ciudades Educadoras*.

Recuperado de https://www.edcities.org/wp-content/uploads/2013/10/CARTA-CIUDADES-EDUCADORAS_3idiomas.pdf

Asociación Internacional de Ciudades Educadoras. (s.f.). Transformar las ciudades a través de la

educación. Recuperado de <https://es.calameo.com/read/006246338bb912614cd52?page=1>

Barreto, L. (26 de noviembre de 2017). Alcaldía Peñalosa viste de color viviendas del barrio

Buenvista en Usaquén. Recuperado de <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/gestion-publica/en-usaquen-el-programa-habitarte-pinto-fachadas-de-cientos-de-casas>

Damata, F. (2008). Belo Horizonte: ¡Ciudad que educa!. En Asociación Internacional de Ciudades

Educadoras (Ed.), *Educación y vida urbana: 20 años de Ciudades Educadoras*. (pp. 297-

- 299). Recuperado de <https://www.edcities.org/wp-content/uploads/2015/11/Libro-PDF.pdf>
- Dec. 190/04, junio 22, 2004, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (Colombia). Fecha de consulta 11/06/2020. Recuperado de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13935>
- Faure, E. (1973). *Aprender a ser. La educación del futuro*. Recuperado de <https://docplayer.es/76721-Aprender-a-ser-la-educacion-del-futuro.html>
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte. (s.f.). Mapa Ciclovía. Recuperado de <https://www.idrd.gov.co/mapa-ciclovía>
- Martinez, C. (1986). Usaquén. *Bogotá sinopsis sobre su evolución urbana*. Revista Mensual Latinoamericana de Arquitectura, Arte e Ingeniería Escala, (2), 6-7
- Perea, S. (2010). Ecopolis Ciudad Educadora. *ARKA Revista de Arquitectura*, (1), 76-93
- Paredes, D. (2017). Aprendizaje-Servicio: una práctica educativa que favorece la participación uerte de los menores en la construcción de las ciudades. *educación y Ciudad*, (33), 172-183. Recuperado de <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/issue/view/146>
- Por Otra Arquitectura (POA). (2019). ¿Cómo influye la arquitectura en los procesos educativos?. Recuperado de <https://poaestudio.com/como-influye-la-arquitectura-en-la-educacion/>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s.f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Recuperado de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

Rogers, R. (2014). Ciudades Sostenibles. Rogers, R (Ed.), *Ciudades para un pequeño planeta*. (pp. 24-63). Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili, SL

Secretaria Distrital de Ambiente. (s.f.). Ecourbanismo *Introducción*. Recuperado de <http://www.ambientebogota.gov.co/web/sda/ecourbanismo>

Secretaria Distrital de Planeación. (14 de Junio de 2019). Glosario plan de ordenamiento territorial de bogotá. Recuperado de http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/POT/4-DOCUMENTO_TECNICO_DE_SOPORTE_14-06-19/Anexo_00_Glosario.pdf

Secretaria Distrital de Planeación. (s.f.). revisión general plan de ordenamiento territorial diagnostico de usaquen localidad 01. Recuperado de http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/01_usaquen_final.pdf

Secretaria Distrital de Planeación. (s.f.). SINUPOT. Recuperado de <http://sinupotp.sdp.gov.co/sinupot/index.jsf>

Secretaria Distrital de Planeación. (s.f.). *territorio borde norte*, Recuperado de, http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/territorio_borde_norte_rtvdh.pdf

Vergara, A. (2004). La Ciudad Sostenible. Vergara, A. *Territorios Inteligentes*. (pp. 214-241). Recuperado de https://issuu.com/fundacionmetropoli/docs/territorios_inteligentes_fundacion_metropoli

Yory, C. (2017). Espacio público, políticas culturales e identificación territorial: Una aproximación desde el concepto de Ciudad Educadora. Yory, C. (Ed.), *Lugar y territorio: Una aproximación multidimensional a la noción de espacio habitado para pensar y habitar la ciudad del siglo XXI a partir del concepto de topofilia*. (pp.132-139). Bogotá, Colombia: Editorial Universidad Piloto de Colombia

Zornosa, R., Avendaño, M., Chavez, O., y Castro, J. (1992). *Santa Fe de Bogotá: Ciudad Educadora*. Bogotá, Colombia: Santa fe de Bogotá: Alcaldía mayor de Santa fe de Bogotá

Zorrilla, A. (2013). Intervención en las Fronteras, Formas de Expresión del Arte Callejero en los Bordes Urbanos. *ARKA Revista de Arquitectura*. (4), 19-24

Anexos

Anexo 1: Promedio general por área de conocimiento de los resultados obtenidos por los estudiantes desde el año 2014 al 2019 del Colegio la Estrellita IED

Anexo 2: Promedio general por área de conocimiento de los resultados obtenidos por los estudiantes desde el año 2014 al 2019 del Colegio Nuevo Horizonte IED

Anexo 3: Análisis urbano ambiental

Anexo 4: Análisis urbano topografía

Anexo 5: Análisis Urbano movilidad

Anexo 6: Edificabilidad sector

Anexo 7: Estructura edificatoria sector

Anexo 8: Estructura movilidad sector

Anexo 9: Estructura ambiental sector

Anexo 10: Implantación proyecto

Anexo 11: Planta Arquitectónica nivel de aulas múltiples y biblioteca

Anexo 12: Fachadas principales

Anexo 13: fachadas laterales

Anexo 14: Corte Longitudinales

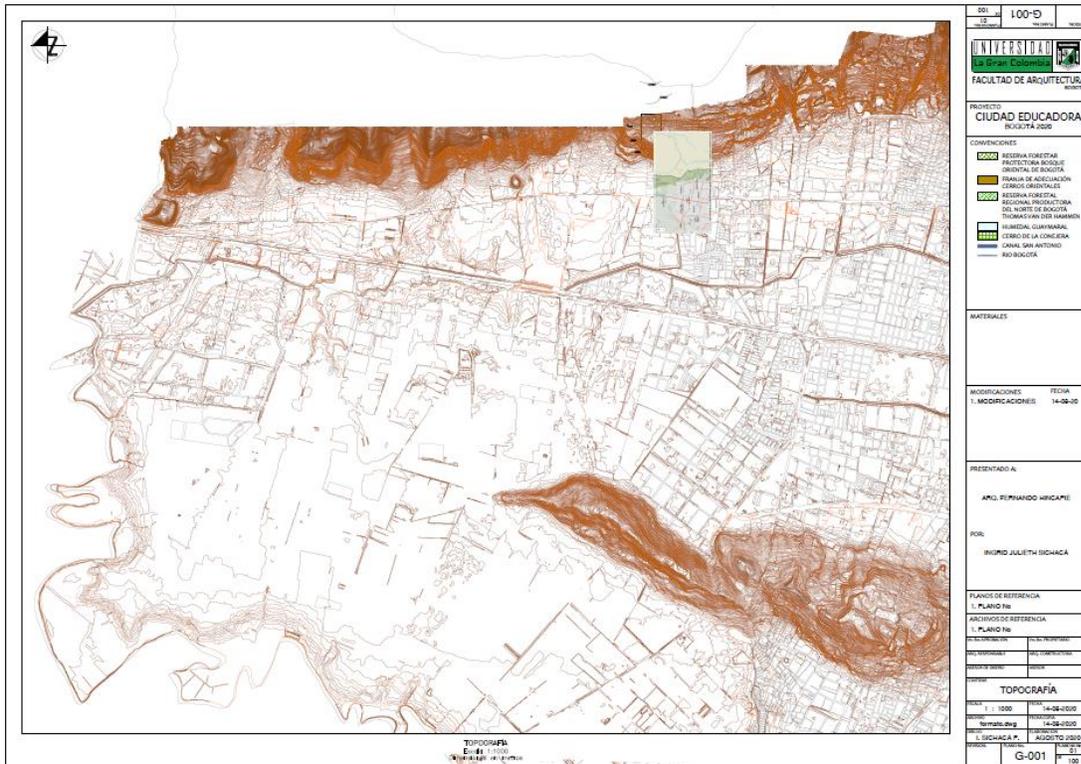
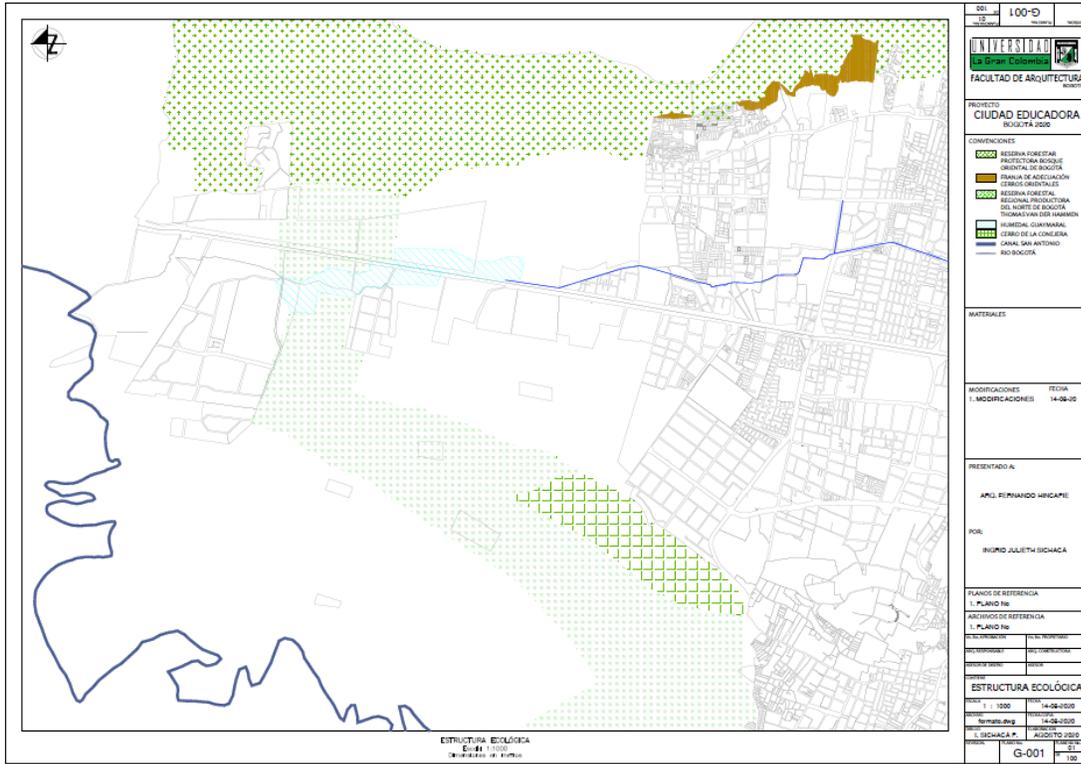
Anexo 15: Cortes transversales

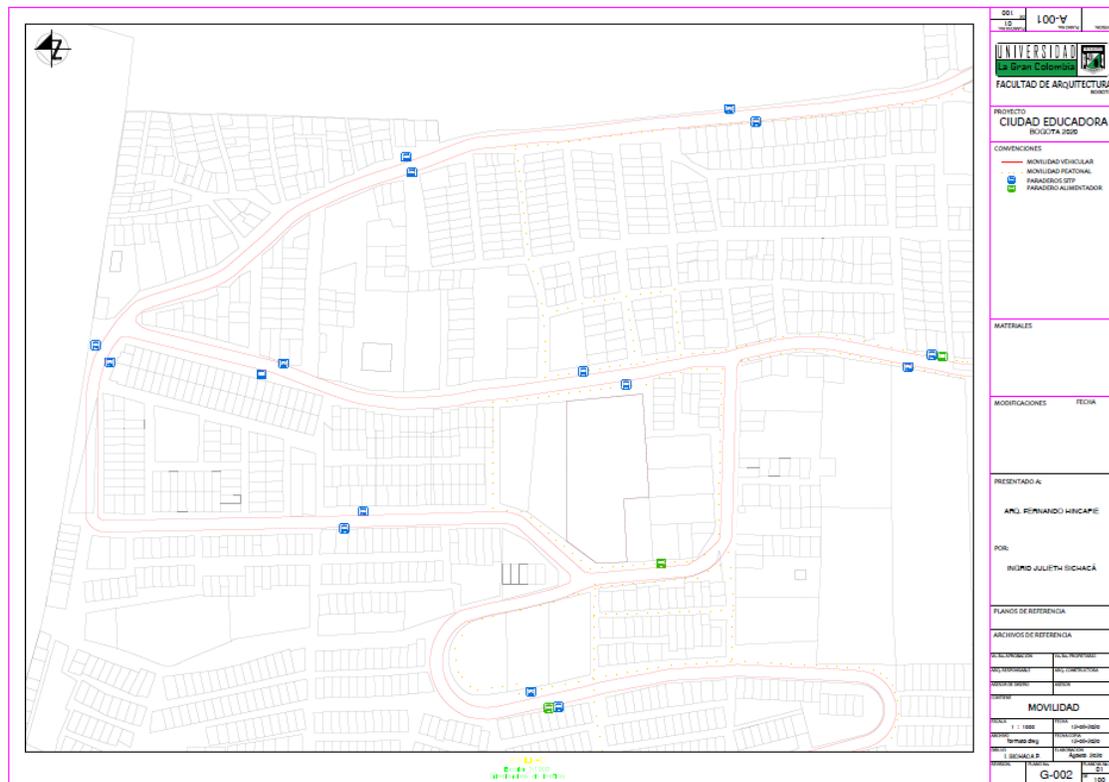
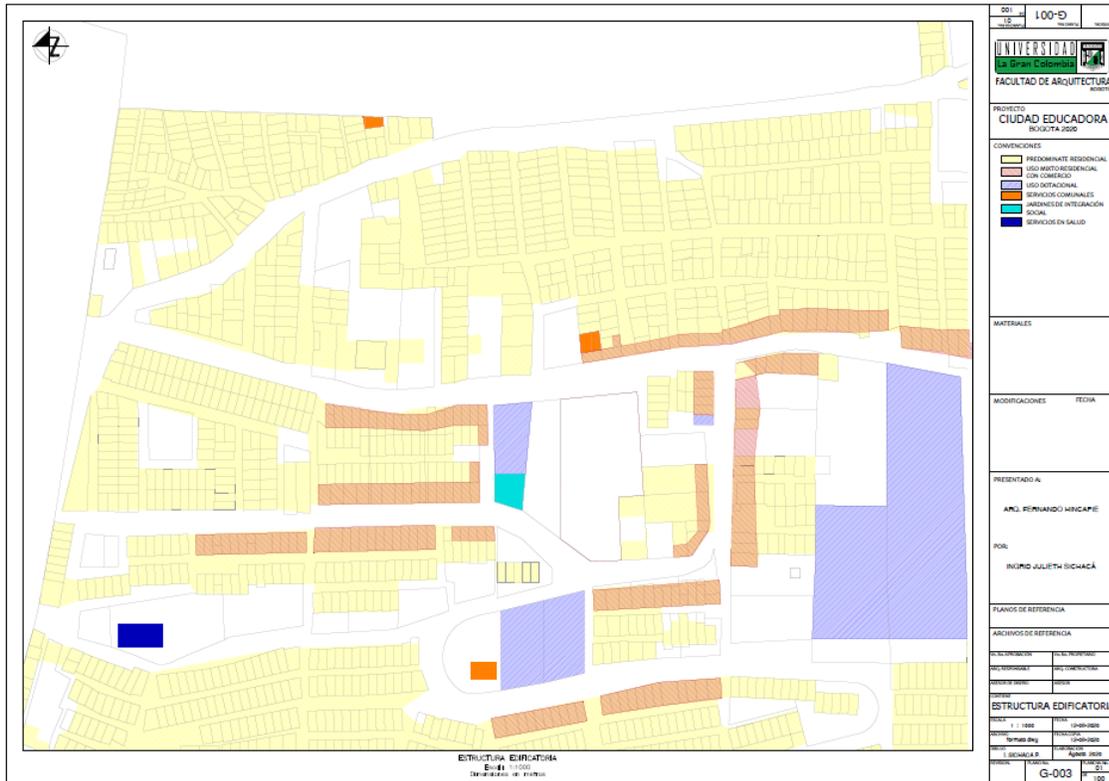
ICFES SABER 11								
CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL DON BOSCO III/COLEGIO LA ESTRELLITA (IED)					DIRECCIÓN: KR 4 187 B 37		GRADO: 11	
CODIGO DANE: 111001098612			SECTOR: OFICIAL		ZONA: URBANA		GRUPO DE COMPOSICIÓN 3	
AÑO		LECTURA CRITICA	MATEMATICAS	SOCIALES Y CIUDADANAS	CIENCIAS NATURALES	INGLES	RAZONAMIENTO CUANTITATIVO	COMPETENCIAS CIUDADANAS
2014	COLOMBIA (8874 ESTABLECIMIENTOS)	51	51	51	51	51	51	51
	BOGOTÁ (1037 ESTABLECIMIENTOS)	55	54	54	55	55	54	54
	JORNADA UNICA (112 ESTUDIANTES)	50	51	50	52	49	50	50
2015	COLOMBIA (8979 ESTABLECIMIENTOS)	51	52	51	51	51	53	50
	BOGOTÁ (1023 ESTABLECIMIENTOS)	54	55	55	55	56	57	53
	JORNADA UNICA (97 ESTUDIANTES)	51	52	49	52	48	53	50
2016	COLOMBIA	54	52	52	54	53	-	-
	ETC	56	56	55	57	58	-	-
	JORNADA UNICA (97 ESTUDIANTES)	54	53	51	54	54	-	-
2017	COLOMBIA	54	52	51	52	51	-	-
	ETC	57	55	55	56	55	-	-
	JORNADA TARDE (87 ESTUDIANTES)	53	50	49	51	48	-	-
2018	COLOMBIA	54	52	49	51	52	-	-
	ETC	57	56	53	54	57	-	-
	JORNADA TARDE (81 ESTUDIANTES)	53	52	48	51	51	-	-
2019	COLOMBIA	53	52	48	50	50	-	-
	ETC	57	56	51	53	56	-	-
	JORNADA TARDE (72 ESTUDIANTES)	53	51	45	48	47	-	-

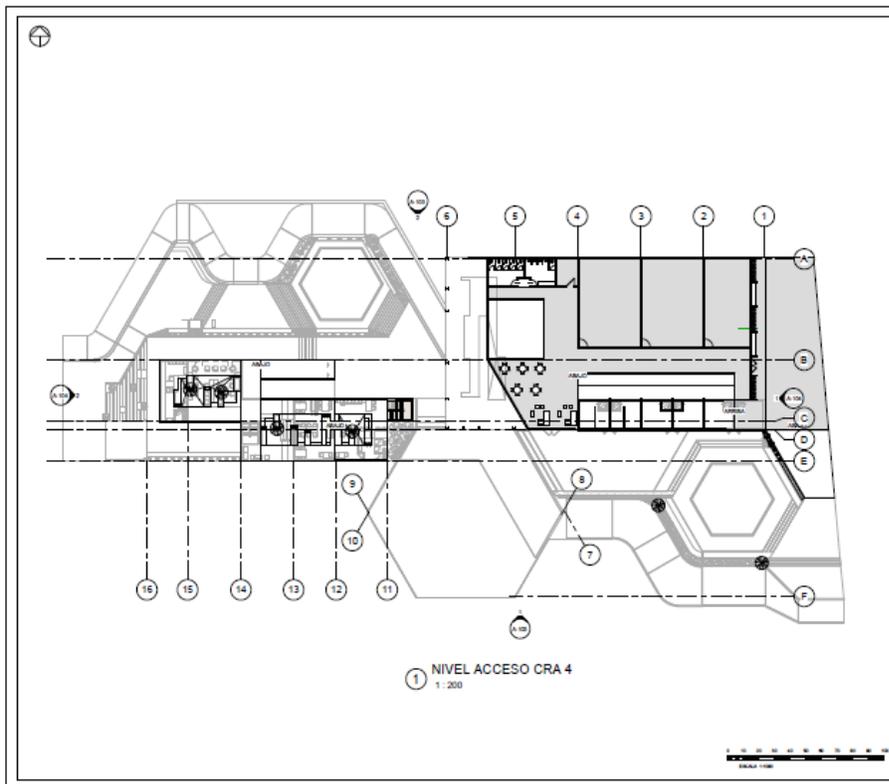
Nota: Promedio general por área de conocimiento de los resultados obtenidos por los estudiantes desde el año 2014 al 2019 del Colegio la Estrellita IED, en comparación con el promedio general de resultados de planteles a nivel de Bogotá. Adaptado de Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES). s.f. (<https://www.icfes.gov.co/>)

ICFES SABER 11								
COLEGIO NUEVO HORIZONTE IED SEDE A y D (BACHILLERATO)				DIRECCIÓN: KR 5 B 189 B 30			GRADO: 11	
CODIGO DANE: 111001086681		SECTOR: OFICIAL		ZONA: URBANA		GRUPO DE COMPOSICIÓN 2		
AÑO		LECTURA CRITICA	MATEMÁTICAS	SOCIALES Y CIUDADANAS	CIENCIAS NATURALES	INGLES	RAZONAMIENTO CUANTITATIVO	COMPETENCIAS CIUDADANAS
2014	COLOMBIA (8874 ESTABLECIMIENTOS)	51	51	51	51	51	51	51
	BOGOTÁ (1037 ESTABLECIMIENTOS)	55	54	54	55	55	54	54
	JORNADA MAÑANA (69 ESTUDIANTES)	47	47	49	50	48	48	50
	JORNADA TARDE (53 ESTUDIANTES)	45	47	47	46	47	47	47
2015	COLOMBIA (8979 ESTABLECIMIENTOS)	51	52	51	51	51	53	50
	BOGOTÁ (1023 ESTABLECIMIENTOS)	54	55	55	55	56	57	53
	JORNADA MAÑANA (48 ESTUDIANTES)	46	45	43	47	47	46	44
	JORNADA TARDE (47 ESTUDIANTES)	47	47	47	49	47	48	46
2016	COLOMBIA	54	52	52	54	53	-	-
	ETC	56	56	55	57	58	-	-
	JORNADA MAÑANA (97 ESTUDIANTES)	53	52	52	54	52	-	-
	JORNADA TARDE (41 ESTUDIANTES)	50	49	49	52	50	-	-
2017	COLOMBIA	54	52	51	52	51	-	-
	ETC	57	55	55	56	55	-	-
	JORNADA MAÑANA SEDE A (53 ESTUDIANTES)	50	47	46	50	44	-	-
	JORNADA TARDE SEDE A (49 ESTUDIANTES)	51	47	48	49	46	-	-
	JORNADA UNICA SEDE D (49 ESTUDIANTES)	54	52	52	55	50	-	-
2018	COLOMBIA	54	52	49	51	52	-	-
	ETC	57	56	53	54	57	-	-
	JORNADA MAÑANA SEDE A (62 ESTUDIANTES)	52	49	48	53	50	-	-
	JORNADA TARDE SEDE A (54 ESTUDIANTES)	50	47	48	49	49	-	-
	JORNADA UNICA SEDE D (37 ESTUDIANTES)	55	53	51	53	52	-	-
2019	COLOMBIA	53	52	48	50	50	-	-
	ETC	57	56	51	53	56	-	-
	JORNADA MAÑANA SEDE A (51 ESTUDIANTES)	49	48	45	49	47	-	-
	JORNADA TARDE SEDE A (48 ESTUDIANTES)	51	49	47	46	46	-	-
	JORNADA UNICA SEDE D (40 ESTUDIANTES)	54	53	50	51	56	-	-

Nota: Promedio general por área de conocimiento de los resultados obtenidos por los estudiantes desde el año 2014 al 2019 del Colegio Nuevo Horizonte IED, en comparación con el promedio general de resultados de planteles a nivel de Bogotá. Adaptado de Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES). s.f. (<https://www.icfes.gov.co/>)







LOCALIZACIÓN

PLANOS DE REFERENCIA

1: NIVEL ACCESO CRA 4

NOTAS

CONVENCIONES

- 1: ALICATA
- 2: VENTILACION
- 3: VENTILACION
- 4: VENTILACION
- 5: VENTILACION
- 6: VENTILACION
- 7: VENTILACION
- 8: VENTILACION
- 9: VENTILACION
- 10: VENTILACION
- 11: VENTILACION
- 12: VENTILACION
- 13: VENTILACION
- 14: VENTILACION
- 15: VENTILACION
- 16: VENTILACION

CUADRO DE VERSIONES

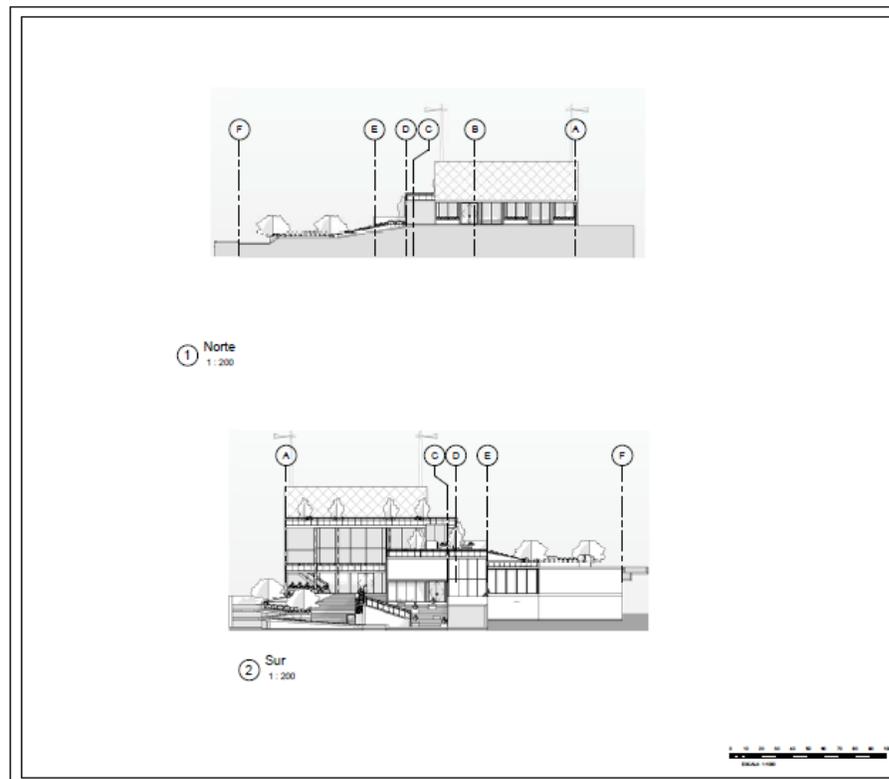
FECHA	DESCRIPCION	ELABORADO	REVISADO

REVISIONES

UNIVERSIDAD
Facultad de Arquitectura

LA ARGUMENTACIÓN COMO MEDIO PARA LA EDUCACIÓN
ARQUITECTURA - PUNTA VITAL ACCESO

FECHA	DESCRIPCION	ELABORADO	REVISADO



LOCALIZACIÓN

PLANOS DE REFERENCIA

1: NIVEL ACCESO CRA 4

NOTAS

CONVENCIONES

- 1: ALICATA
- 2: VENTILACION
- 3: VENTILACION
- 4: VENTILACION
- 5: VENTILACION
- 6: VENTILACION
- 7: VENTILACION
- 8: VENTILACION
- 9: VENTILACION
- 10: VENTILACION
- 11: VENTILACION
- 12: VENTILACION
- 13: VENTILACION
- 14: VENTILACION
- 15: VENTILACION
- 16: VENTILACION

CUADRO DE VERSIONES

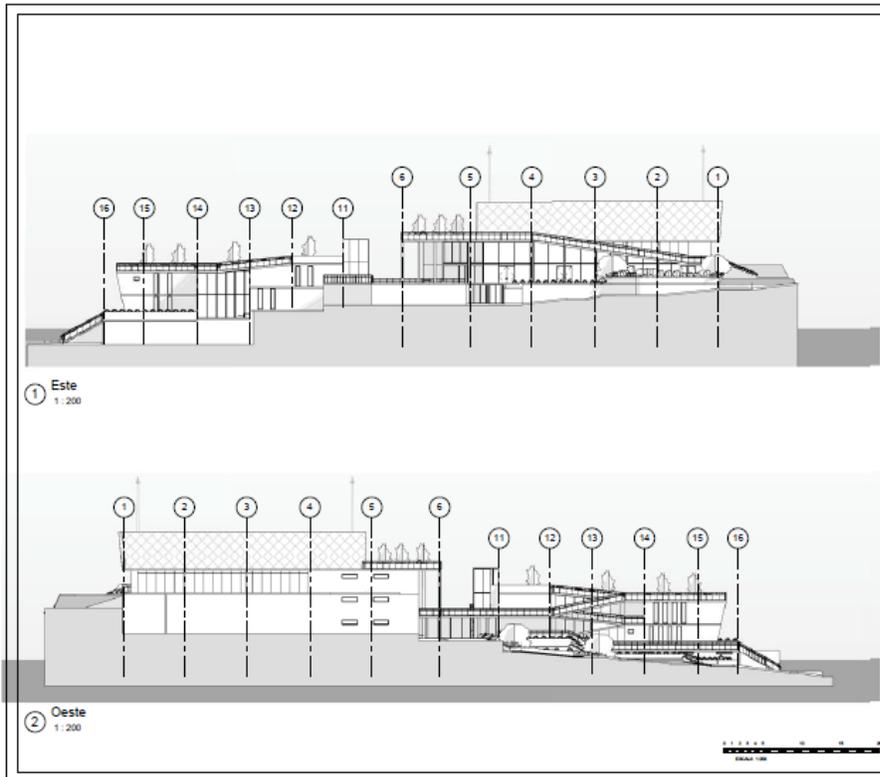
FECHA	DESCRIPCION	ELABORADO	REVISADO

REVISIONES

UNIVERSIDAD
Facultad de Arquitectura

LA ARGUMENTACIÓN COMO MEDIO PARA LA EDUCACIÓN
ARQUITECTURA - PUNTA VITAL ACCESO

FECHA	DESCRIPCION	ELABORADO	REVISADO



LOCALIZACIÓN

PLANOS DE REFERENCIA

1: PLANO DE LOCALIZACIÓN

NOTAS

CONVENCIONES

- 1: EJE DE VENTILACIÓN
- 2: EJE DE VENTILACIÓN
- 3: EJE DE VENTILACIÓN
- 4: EJE DE VENTILACIÓN
- 5: EJE DE VENTILACIÓN
- 6: EJE DE VENTILACIÓN
- 7: EJE DE VENTILACIÓN
- 8: EJE DE VENTILACIÓN
- 9: EJE DE VENTILACIÓN
- 10: EJE DE VENTILACIÓN
- 11: EJE DE VENTILACIÓN
- 12: EJE DE VENTILACIÓN
- 13: EJE DE VENTILACIÓN
- 14: EJE DE VENTILACIÓN
- 15: EJE DE VENTILACIÓN
- 16: EJE DE VENTILACIÓN

CUADRO DE VERSIONES

Nº	FECHA	DESCRIPCIÓN	USUARIO	ESTADO

REVISIONES

UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

FACULTAD DE ARQUITECTURA

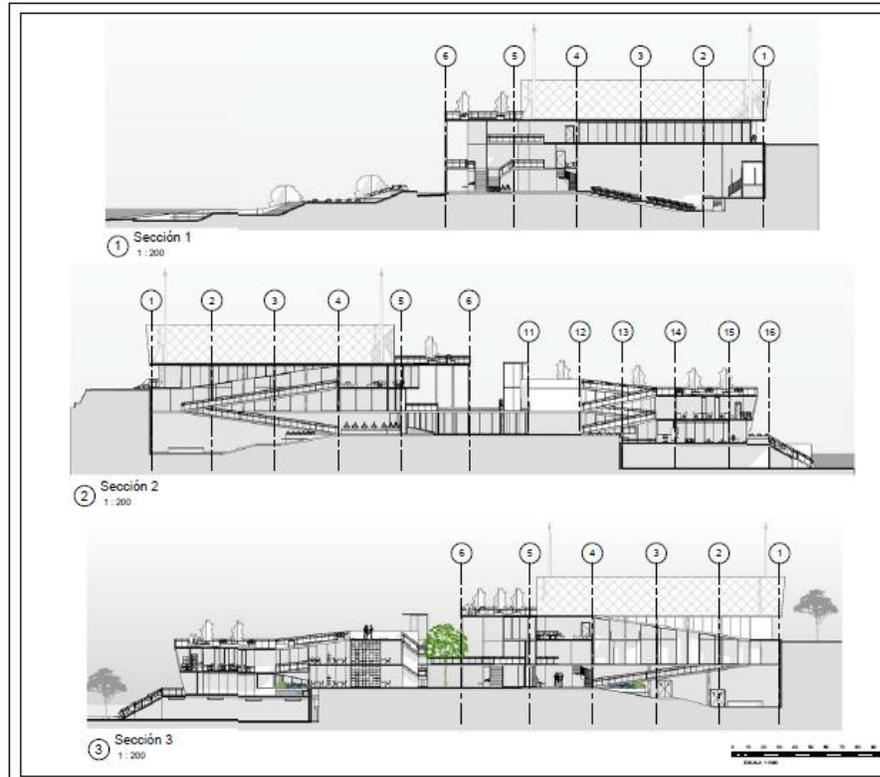
LA ARQUITECTURA COMO MEDIO PARA LA EDUCACIÓN

ARQUITECTURA - HADAMERS

FECHA	DESCRIPCIÓN	USUARIO	ESTADO

COMO PLANO

FECHA	DESCRIPCIÓN	USUARIO	ESTADO



LOCALIZACIÓN

PLANOS DE REFERENCIA

1: PLANO DE LOCALIZACIÓN

NOTAS

CONVENCIONES

- 1: EJE DE VENTILACIÓN
- 2: EJE DE VENTILACIÓN
- 3: EJE DE VENTILACIÓN
- 4: EJE DE VENTILACIÓN
- 5: EJE DE VENTILACIÓN
- 6: EJE DE VENTILACIÓN
- 7: EJE DE VENTILACIÓN
- 8: EJE DE VENTILACIÓN
- 9: EJE DE VENTILACIÓN
- 10: EJE DE VENTILACIÓN
- 11: EJE DE VENTILACIÓN
- 12: EJE DE VENTILACIÓN
- 13: EJE DE VENTILACIÓN
- 14: EJE DE VENTILACIÓN
- 15: EJE DE VENTILACIÓN
- 16: EJE DE VENTILACIÓN

CUADRO DE VERSIONES

Nº	FECHA	DESCRIPCIÓN	USUARIO	ESTADO

REVISIONES

UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

FACULTAD DE ARQUITECTURA

LA ARQUITECTURA COMO MEDIO PARA LA EDUCACIÓN

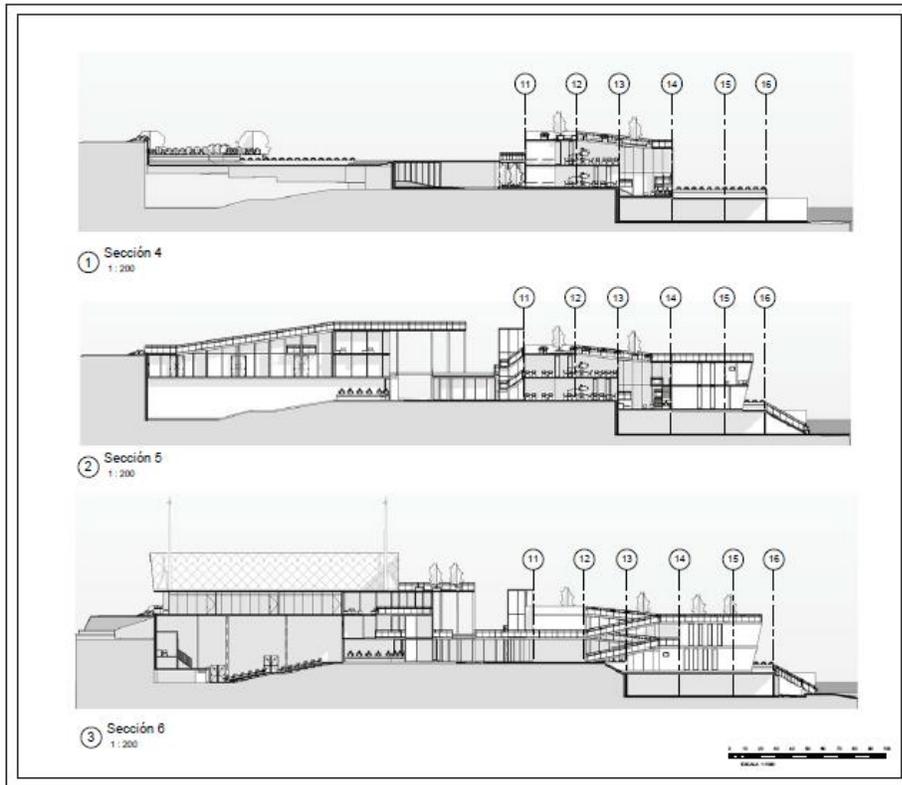
ARQUITECTURA - OLIVERA

LINEAS DETALLADAS

FECHA	DESCRIPCIÓN	USUARIO	ESTADO

COMO PLANO

FECHA	DESCRIPCIÓN	USUARIO	ESTADO



LOCALIZACIÓN

PLANOS DE REFERENCIA

1:200, 1:500, 1:1000

NOTAS

CONVENCIONES

- 1: Estructura
- 2: Acabado exterior
- 3: Acabado interior
- 4: Acabado de suelo
- 5: Acabado de techo
- 6: Acabado de fachada
- 7: Acabado de terraza
- 8: Acabado de balcón
- 9: Acabado de escalera
- 10: Acabado de rampa

CUADRO DE VERSIONES

Nº	FECHA	DESCRIPCIÓN	ELAB.	REVIS.	APROB.

REVISIONES

UNIVERSIDAD
de Medellín

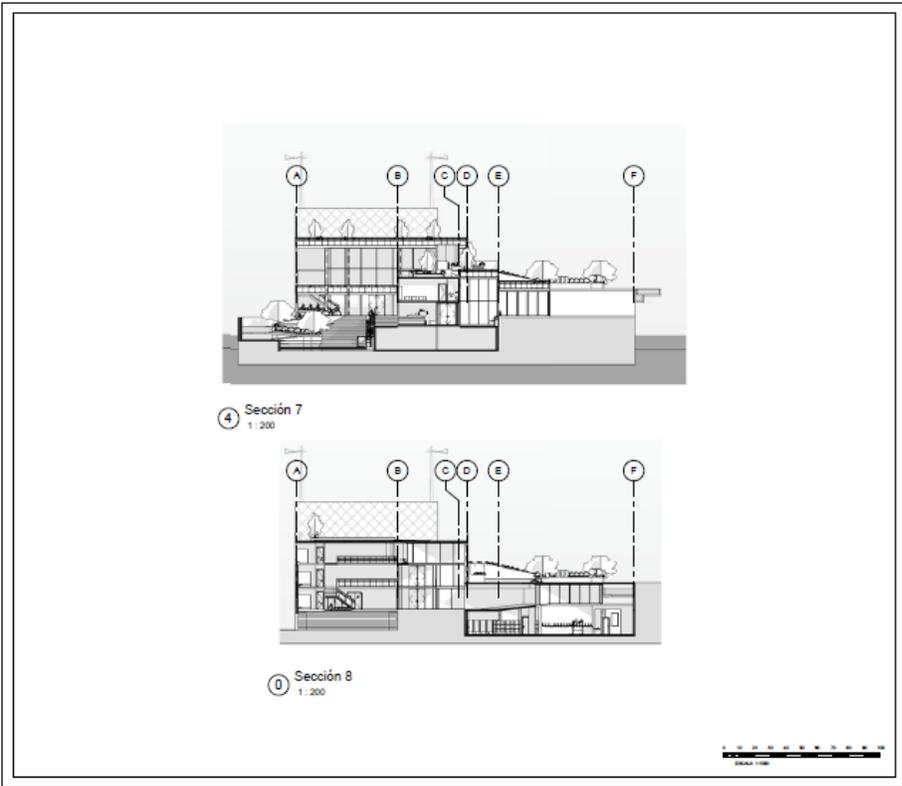
FACULTAD DE ARQUITECTURA

LA ARQUITECTURA COMO MEDIO PARA LA EDUCACIÓN

ARQUITECTURA - OBRAS CONSTRUCTIVAS

FECHA	DESCRIPCIÓN	FECHA	METODO	PLANO Nº

COMO PLANO: 1:200, 1:500, 1:1000



LOCALIZACIÓN

PLANOS DE REFERENCIA

1:200, 1:500, 1:1000

NOTAS

CONVENCIONES

- 1: Estructura
- 2: Acabado exterior
- 3: Acabado interior
- 4: Acabado de suelo
- 5: Acabado de techo
- 6: Acabado de fachada
- 7: Acabado de terraza
- 8: Acabado de balcón
- 9: Acabado de escalera
- 10: Acabado de rampa

CUADRO DE VERSIONES

Nº	FECHA	DESCRIPCIÓN	ELAB.	REVIS.	APROB.

REVISIONES

UNIVERSIDAD
de Medellín

FACULTAD DE ARQUITECTURA

LA ARQUITECTURA COMO MEDIO PARA LA EDUCACIÓN

ARQUITECTURA - OBRAS CONSTRUCTIVAS

FECHA	DESCRIPCIÓN	FECHA	METODO	PLANO Nº

COMO PLANO: 1:200, 1:500, 1:1000